

JUDICIALES

Cinco muertes violentas se presentaron en menos de 10 días en el Distrito de Riohacha
P. 20

Cinco personas fueron capturadas por transportar material de guerra en vías de La Guajira
P. 18

Gobernador Aguilar con su equipo completo

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Los nuevos secretarios del despacho, asesores y directores operativos de la Gobernación de La Guajira asumieron sus cargos, una vez fueron posesionados por el gobernador Jairo Aguilar Deluque. Los nombres de los profesionales los dio a conocer el mandatario el día de su posesión, quien empeñó nuevamente su palabra con la comunidad de trabajar para transformar al Departamento. A sus colaboradores les solicitó trabajar de manera responsable y honesta, correspondiendo siempre a los intereses de la comunidad. El gabinete está conformado por profesionales que representan a los quince municipios de La Guajira, entre los que se destacan exalcaldes, exconcejales, ex secretarios de despacho, excandidatos a la Alcaldía entre otros. P. 3

Murió el escritor Jorge Castillo Mendoza en Riohacha; era el director de la revista "Frontera Libre"
P.16

Juez de Santa Marta ordena la libertad del exsenador Arturo Char Chaljub con el respaldo de la Procuraduría
P. 9

Tercer Festival 'Un Canto al Río' tiene nuevo Rey de la piquería infantil, con un excelente nivel de los participantes
P. 10



Alcalde Genaro Redondo lideró operativos de prevención en las playas del Distrito de Riohacha
P. 15

POLÍTICA

Alcaldesa de Villanueva Cielo Peñaloza, posesionó al gabinete que la acompañará en su administración
P. 2

ACTUALIDAD

Entre mayorías y minorías el nuevo concejo del Distrito de Riohacha
P. 8

Estudio de universidad EAN confirma efecto positivo de áreas conservadas por Cerrejón

Cerrejón ha rehabilitado más de 5.000 hectáreas y ha compensado más de 3.000 "que tienen un efecto positivo en el territorio".

Así se concluye del estudio 'Transformaciones Territoriales y Minería', desarrollado por la EAN en alianza con la Asociación Colombiana de Minería.

P. 12

Alcalde de Codazzi y su familia se accidentan cerca a Valledupar

A la altura de la sede de la Universidad Nacional vía a La Paz, cerca a Valledupar, se accidentó el alcalde

de Codazzi Hernán Baquero junto a su familia. De acuerdo a informes conocidos, Baquero se des-

plazaba con su esposa y sus dos hijos, quienes habrían sufrido golpes en distintas partes del cuerpo.

Según los datos conocidos, el más delicado es su hijo menor que sufrió laceraciones en el pecho.

El percance se habría presentado a eso de las 7:30 de la noche del lunes festivo cuando se movilizaban en la camioneta Toyota LWX294.

Algunos testigos indicaron que el conductor perdió el control de la camioneta y chocó con la Glorieta de la Universidad Nacional. Los heridos fueron llevados a la clínica Laura Daniela de Valledupar donde son atendidos.



COMUNICADO

Juan Pablo Vega Escobar, en calidad de exalcalde del Municipio de El Molino-La Guajira, se permite manifestar a la comunidad en general que se están emitiendo noticias que desinforman respecto de la entrega del Despacho del Alcalde, haciendo aseveraciones falsas sobre el mobiliario del Municipio; por cuanto todos los muebles que fueron utilizados durante mi administración de la Oficina del Despacho del Alcalde no pertenecen al Municipio de El Molino, sino que son privados, por cuanto no fueron comprados con recursos públicos, ni mediante contratación estatal y no hacen parte del inventario de la entidad.

La Administración entrante tenía conocimiento de tal hecho, y en las Actas de empalme fue entregado el inventario de la entidad.

Les deseo a todos un Feliz Año Nuevo 2024.

JUAN PABLO VEGA ESCOBAR

Oráculos

Se dañó el almuerzo

Al alcalde Genaro Redondo, lo invitaron a un opíparo almuerzo, con sabor a leña y buena malanga en Monguí. La sopa estaba en su punto. El whisky iba de mano en mano, pero todo se dañó. ¿Por qué? Cuando llegó el invitado, la euforia del 1 de enero, se acabó. Las caras se transformaron. ¿Qué pasó? Genaro llegó con un invitado especial. ¿Quién? Wilson Rojas, ahí fue Troya.

Con la pinta comprada

Resulta que el almuerzo fue ofrecido por Fabián Acosta, en su casa de Monguí. Quería agradecer el nombramiento de su hijo, Fabián Elías como secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha. La fiesta estaba lista, pero Genaro se 'despertó' y designó a Wilson Rojas Vanegas. Fabián Elías, el mismo que siempre apoyaba a 'Ote' en Bogotá, quedó con la 'guayabera' lista. ¿Y el almuerzo? Parece que le cayó 'jabón' a la sopa.

¿Se quedó vestido?

Otro que parece que se quedará con el vestido en la mano, será Endri Guerra. Estaba listo su nombramiento, pero al final, 'le echaron mal de ojo'. Tranquilo Endri, no eres, ni serás el único, porque la 'guerra' está centrada en la educación. Jacobo Gómez y Sandra Ospino, ya caminaban como secretarios. Saludaban con el celular en el oído y el dedo índice levantado. A 'Juanlo' el pan se le está quemando, en la 'boca del horno'.

Larry tendrá que cantar

Al cantante Larry Iguarán lo invitaron para que 'entregue' un completo recital sobre lo que ha realizado en el Fondo Mixto. ¡Uuuuuy, tan rápido! Los diputados quieren conocer su tono de voz. Realmente es una citación, para que explique qué ha pasado con la cultura. A propósito, en la Duma se respira un extraño olor. Se armó una mayoría de siete. Hay una oposición de cuatro. A dos diputados los llamaron a 'raspe'. ¿Qué pasará?

Hay más equidad de género

Alcaldesa de Villanueva Cielo Peñaloza, posesionó al gabinete que la acompañará en su administración

A través de los decretos 02 hasta el 07 la alcaldesa de Villanueva, Cielo Peñaloza dio posesión a sus cargos al nuevo gabinete que la acompañará en este cuatrienio 2024 - 2027.

Se pudo conocer que antes de tomar posesión al cargo, la alcaldesa dejó al descubierto cuatro nombres. La Secretaria de Salud, estará a cargo de Yelipsa López; Hacienda, donde estará Osvaldo Díaz Rodríguez; Pla-



La alcaldesa explicó que escogió un equipo de total confianza donde estarán centrados y focalizados en lo social.

neación, bajo la dirección de Katen Valdés Peñaloza y en Secretaría Privada estará al frente Lubeida Guerra.

Dentro del gabinete estará Julio César García López como Secretario de Gobierno; en la Secretaría de Desarrollo Económico estará María del Carmen Vicioso Núñez y en la Secretaría General asumirá Janeka Yaguna.

"He escogido un equipo de total confianza donde estaremos centrados y focali-

zados en lo social. Haremos un mejor Gobierno en sentido del cambio de una mejor manera para ser historia", dijo Cielomar Peñaloza.

Resaltó que en su gabinete hay más equidad de género. "Daremos el mayor esfuerzo por conseguir el éxito y cumplir a cabalidad con nuestro plan de Gobierno para traer vivienda, agua 24/7, un nuevo Hospital entre otros", recaló la mandataria.

Tras ser elegida en el pasado debate electoral del 29 de octubre de 2023

Asumió como nueva concejala de El Molino la abogada Susana Rosa Vega Montero



Susana Vega Montero es una reconocida líder política y una aguerrida trabajadora en las lides electorales.

El dos de enero del año que recién inicia, en el recinto del Honorable Concejo Municipal de El Molino, la abogada Susana Rosa Vega Montero, se juramentó como Concejal de este municipio, tras ser elegida como tal en el pasado debate electoral de 29 de octubre de 2023.

La nueva cabildante, madre de dos jóvenes adolescentes, es una reconocida líder política a nivel regional, que gracias a su juventud y carisma, ha sido una aguerrida trabajadora en las lides electorales, desde el momento en que trabajó,

con un rotundo éxito, en la campaña a la Alcaldía de El Molino de su esposo Luis Alfredo Escobar Rodríguez, durante el periodo 2008-2011.

Luego, siguieron otras justas eleccionarias, en las cuales siempre salió adelante, entre ellas, la correspondiente a la elección de Consejeros de Juventud, en la que logró el éxito de su hija, Valeria Rosa Escobar Vega y otros jóvenes más.

La nueva edil molinera, es bachiller del Colegio Prudencia Daza de Valledupar, egresada de la Facultad

de Derecho de la Universidad Central de la ciudad de Bogotá; además de ser la Gestora Social en su municipio, se ha desempeñado como Asesora Jurídica de la Jurisdicción Especial para la Paz (J.E.P.); Asesora de la Caja Social de Cundinamarca.

"Al llegar al Honorable Concejo Municipal de El Molino, seré una defensora de los intereses de mi municipio, aplaudiré lo que esté bien hecho, pero objetaré lo que redunde en perjuicio de la comunidad. Nuestra labor es mancomunada con la administración del alcalde Rafael Heraldo Manjarrez, en búsqueda del bien comunitario", puntualizó Susana Rosa Vega Montero al juramentarse como Concejal del municipio de El Molino, La Guajira, para el periodo 2024-2027.

En el desarrollo de la sesión extraordinaria del día de ayer, la concejala Maryori Pérez, se declaró en independencia respondiendo a las exigencias de la ciudadanía que espera un ejercicio juicioso, serio y transparente al seguimiento de las actuaciones de la administración que lidera el alcalde Genaro Redondo.

"Si bien nosotros como partido y como bancada no podemos declararnos opositores de la administración si queremos marcar un precedente y decirle a la ciudadanía riohachera se eligió a una concejala por el partido Alianza Verde que nacionalmente fomenta la transpa-

Concejala Maryori Pérez del partido Alianza Verde se declaró como independiente

rencia y los debates de rigor en el Congreso y eso mismo haremos en el Distrito", dijo.

Agregó que hará seguimiento a los procesos e impulsará una serie de debates serios respecto a las decisiones del concejo que tengan que ver con la Administración Distrital.

Cabe recordar que la concejala votó por el alcalde Genaro Redondo, sin embargo, quedó por fuera de la coalición mayoritaria.

"Yo confíé en él, en su proyecto político y en ese senti-

do el concejo Distrital es una dinámica absolutamente diferente a la administración, aquí hay una independencia y una autonomía y se deciden por unas mayorías en coalición y unas minorías que también queremos ayudar al alcalde a gobernar", dijo.

"quiero enviarle un mensaje a la ciudadanía, ni las personas que están en oposición ni yo como concejala y bancada independiente vamos a ser una piedra en el zapato para la administración ni para el concejo".



La concejala votó por el alcalde Genaro Redondo, sin embargo, quedó por fuera de la coalición mayoritaria.

Oráculos

Se la quieren embolatar

Al ex alcalde Wilder Ríos le quieren embolatar un nombramiento en la Alcaldía de Riohacha. ¿Y qué pasó? Resulta que se daba como un hecho que se estaría nombrando a Sandra Ospino como secretaria de Educación, reconocida profesional de experiencia en lo público y privado. ¿Y entonces? Dicen que el representante Juan Loreto Gómez, está peleando esa posición para Jacobo Gómez. El alcalde Genaro Redondo, tiene la palabra.

Décima quinta

Rina Gómez Rivero, vuelve y juega en el Concejo de Riohacha. Ayer cumplió su décima quinta elección como secretaria general del Concejo de Riohacha. Rina logró 14 votos, más uno en blanco, es decir no fue elección unánime, pero ganó de manera contundente. La elegida de inmediato asumió la batuta y agradeció públicamente el apoyo de los concejales. Muy bien por Rina que sigue reinando en el Concejo.

'Despierta Riohacha'

Wilson Rojas se posesionará en el transcurso de esta semana como secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha. Wilson llega con el respaldo del grupo que lidera como 'Despierta Riohacha', nada que ver con otros movimientos y partidos. El nombramiento de Wilson fue de buen recibo en la ciudadanía; ahora tiene que demostrar con hechos que va a recuperar la seguridad ciudadana.

Incumplidos

Los concejales de Riohacha siguen en el desorden de siempre. Resulta que convocan a las sesiones, pero inician una hora más tarde. Parece que la costumbre se hizo ley. Muy mal por los concejales; deben empezar a dar buen ejemplo porque el tiempo de los invitados merece respeto. Ayer para la elección del primer vicepresidente y secretaria convocaron a las nueve de la mañana pero iniciaron una hora y quince minutos después.

Profesionales que representan a los quince municipios de La Guajira

Asumieron sus cargos los nuevos miembros del gabinete del gobernador Jairo Aguilar

Los nuevos secretarios del despacho, asesores y directores operativos de la Gobernación de La Guajira asumieron sus cargos, una vez fueron posesionados por el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

Los nombres de los profesionales los dio a conocer el mandatario el día de su posesión, quien empenó nuevamente su palabra con la comunidad de trabajar para transformar al Departamento.

A sus colaboradores les solicitó trabajar de manera responsable y honesta, correspondiendo siempre a los intereses de la comunidad.

El gabinete está conformado por profesionales que representan a los quince municipios de La Guajira, entre los que se destacan exalcaldes, exconcejales, ex secretarios de despacho, excandidatos a la Alcaldía entre otros.

Por el momento se han posesionado: Angela Sánchez Urango, directora Operativa de Despacho, abogada, especialista en contratación estatal, con más de ocho años de experiencia; Charles de Jesús Aguilar Medina, asesor de Despacho del Gobernador, ingeniero de sistemas, con magister en informática educativa y doctor en ciencias gerenciales; Lilia Liseth Montero Guerra, secretaria de Obras Públicas, ingeniera civil, especialista en gerencia de proyectos.

Además de Jorge Armando Figueroa Angarita, secretario de Desarrollo Económico, profesional en comercio y especialista en negociación; Juan Camilo Burbano Ibarra, secretario General, abogado, especialista en derecho administrativo y Magister en derecho público; Oscar Iván Peralta Bravo, director Operativo (secretaría general), contador público y candidato a maestría en finanzas.

También fueron posesionados Yilka Shalimar Díaz Palacio, secretaria de Salud, nutricionista dietista



Jairo Aguilar les solicitó a sus colaboradores trabajar correspondiendo siempre a los intereses de la comunidad.



Los nombres de los profesionales los dio a conocer el mandatario seccional de La Guajira, el día de su posesión.



El gobernador Jairo Aguilar, Deluque acompañado de la gestora Social Sara Daza durante el acto de posesión.

y especialista en gerencia de la calidad y auditoría en salud; Diego Luis Vega Calderón, secretario de Hacienda, economista y especialista en sistemas de calidad y auditoría en salud;

Alfredo De Jesús Pertuz Crespo, jefe de la Oficina Jurídica, abogado, especialista en derecho administrativo, especialista en derecho constitucional, magister en derecho y magister en ciencia política.

Otros de los que hacen parte del gabinete son: Carlos Andrés Duarte Ospino, secretario de apoyo a la Gestión, abogado y especialista en derecho administrativo; Diego Alberto Baquero Altamar, asesor del despacho del gobernador, ingeniero Industrial, con diplomados en gerencia y negocios internacionales; Rafael Zúñiga Duarte, director de Turismo, ingeniero químico, especialista en gerencia de la calidad y especialista en gestión pública; Ladys Diana Ochoa Oliveros, secretaria de Educación, abogada y especialista en derecho administrativo.

Además de Deymer Rafael Torres Lottmann, director de Planeación, ingeniero electricista, experto en planeación y construcción de obras.

Ex secretario de Planeación, obras e Infraestructura de Fonseca 2020-2023; Ebert Eduardo Díaz Olaya, administrador de empresas con énfasis en administración pública, diplomado en alta gerencia; Misael Arturo Velásquez Granadillo, especialista en derecho contencioso administrativo, especialista en gestión financiera pública y candidato a magister en gerencia para el Desarrollo; y Tachi Santiago Brito Frías, directora de Desarrollo Institucional en Salud, fisioterapeuta, con diplomado en Cuidados Intensivos, especialista en gerencia de la calidad y auditoría en salud, actualmente es estudiante de especialidad en gestión en pública.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Los nuevos gobiernos regionales tienen la responsabilidad de sacar adelante sus regiones

Año nuevo...cabañuelas, verano, gobernantes nuevos y mañas viejas

Por Luis Eduardo Acosta Medina



luisacosta_medina@hotmail.com

“Amanece y veo en el cielo una luz allá en lo alto, me doy cuenta que hoy estamos a primero, que acaba de empezar un nuevo año, buena suerte... me dejo llevar por mi voluntad que me ayuda siempre y me lleva a todas partes, para qué sufrir, para qué llorar si me queda un mundo todavía por delante”.

Embriagado por los recuerdos y sintiendo aún el olor a pólvora de los fuegos artificiales que adornaron los cielos y las calles durante la noche de año nuevo que acaba de terminar viene a mi mente la canción titulada ‘Amanece el nuevo año’ de la autoría de quien la cantó, Polo Montañez, que vino incluida en la producción musical ‘Guajiro natural’ que grabó en el año 2000 para la casa discográfica Lusafrika.

Corresponde a ese tema musical el aparte que transcribimos en la parte introductoria porque tiene unas connotaciones especiales para mí en estas primeras horas del nuevo año cuando tal como lo dijo en su canción ‘Cabañuelas’ Roberto Calderón “Ya llega enero y comenzando el año, rostros alegres esperanza sueñan”, aquella en la cual el prolífico compositor, compara la tierra cuarteada y atropellada por el verano, que espera el rocío de las cabañuelas con su corazón sediento de amor.

Viene a mi mente el recuerdo de la finquita del tío Moisés a donde íbamos a pasear todos en esta fecha especial; allí pasábamos los muchachos retozando y comiendo a orillas y dentro de la quebrada; la comida era generosa y llena de ruralidad, las presas del sancocho las servían en hojas de guineo, y todo mundo podía asistir nodo el que se enteraba iba sin previa invitación, eso no se necesitaba entonces; igual los viejos visitaban unos a otros si no se vieron durante la noche precedente para expresarse mutuamente los deseos de un Feliz Año, y se desplazaban también a los pueblos vecinos para saludar y dar el riguroso abrazo a los familiares y amigos en aquellos lugares. Así era porque entonces, la gente de Machobayo, Monguí, Coto-prix, Las Mercedes, Cerro Peralta, Barbacoas, Galán y Tomarrazon éramos una sola familia unidos por la



En familia se acostumbra a despedir al año viejo para expresarse mutuamente los deseos de un Feliz Año, acompañados del riguroso abrazo a los familiares.

confraternidad y los comparazgos.

Las cosas han cambiado, atrás quedaron las costumbres viejas de los pueblos donde nos sentíamos todos orgullosos de haber tomado leche de la misma vaca, muchos mayores, que eran nuestra sombra tutelar ya no están pero gracias a Dios, la mayoría de la gente, sigue siendo buena, alegre, solidaria, considerada y cálida con sus semejantes, aunque sentimos que a la generación de relevo que se está levantando le está quedando grande el legado de nuestros viejos, tenemos una juventud, violenta, que consume licores hasta la

autodestrucción pero que no se divierten, por el contrario acaban las fiestas ajenas por la patanería y la falta de respeto a la paz ajena, y ya no respetan a sus padres, son los padres quienes les temen a ellos.

Estamos, ante la primacía de la realidad, de un nuevo año que está engraido en su utopía y es sabedor de su inminente reino, el alboroto navideño, va quedando atrás, ahora, estamos ad portas de un carnaval que se nos viene, temprano y jaca-randoso, pero precedido de cuentas por pagar y hombres en moto cobrándole al uno y al otro, algunos y algunas se esconderán debajo de la

mesa, detrás de la nevera, de la escoba o se guindarán de la tiranta, otros mienten y a quienes les quedó algún recurso lo tendrán que pagar, después de las recochas, reuniones, francachelas y abundancia veremos a los perros que duermen al mediodía en los fogones.

Inician su gestión los y las nuevas mandatarias regionales y los miembros de Corporaciones públicas en todas las regiones, son renovados mandatos que también tendrán sus mañas viejas, pero tengo la esperanza que muchas cosas mejorarán en la medida que se construyan proyectos políticos para sustituir

los proyectos económicos que están destruyendo la democracia y propiciando el desencanto ciudadano.

Los nuevos mandatarios deben tener en cuenta que esta puede ser su última oportunidad, la paciencia colectiva tiene límites, es indiscutible que se ha abusado del poder, el dinero no puede seguir siendo más importante que el conocimiento en La Guajira, la hoja de vida de los profesionales que se han devanado los sesos estudiando para lograr los títulos, tienen que pesar más que las cartas de recomendación a verdaderos monumentos a la ineptitud, que avergüenzan por su incompetencia y actuaciones indecorosas a sus colegas, se puede engañar a unos pocos durante todo el tiempo, a todos durante un tiempo pero a Dios jamás, o se endereza la vaina o sobrevendrán situaciones extraordinarias que pondrán a cada cual en el lugar que les corresponde.

En este día especial invocamos la protección del altísimo para que si las tempestades que se avizoran en mi bola de cristal tienen ojos que no miren para este lado, si tienen pies que no alcancen nuestros alares, si tienen manos que agarren con todas sus fuerzas a la gente mala que abusa de la generosidad de la gente buena, estamos iniciando el año de las rectificaciones y periodos constitucionales para hacer efectivos los fines esenciales del Estado, los gobernantes tienen dos caminos, el de la Constitución Política y la Ley y los atajos del Código Penal y las previsiones del Código General Disciplinario, el primero se lo indicarán los verdaderos amigos hasta cuando los zafen, y por los otros los conducirán los aduladores, los que no tienen amigos sino intereses.

Diciembre se fue, quedan vivencias y hechos para recordar, llega el carnaval con su polvorín que a muchos les impedirá mirar a dónde está el abismo, y a la inmensa mayoría del pueblo le alegrará el alma, le desarmará el espíritu y le permitirá sobrellevar con dignidad las dificultades cotidianas.

Cuando el mes de diciembre termina queda una sensación de guayabo, de pérdida, de soledad y de duda existencial, es un estado de la mente de indescriptible diagnóstico.

“Diciembre alegre te fuiste, diciembre alegre vendrás” Emiro Zuleta Canción ‘Diciembre alegre’ Hnos. López-J. Oñate 1971.



Los nuevos mandatarios inician sus gobiernos en los que sus paisanos tienen fincadas las esperanzas de que van a cumplir con la promesa que hicieron en campaña.



Sigue vigente el rey de las navidades y de los cantos llenos de poesía; los amantes del vallenato han estado entendiendo el mensaje de su canción.

‘El poeta de Villanueva’ se llenó de requisitos liberándose de las ataduras del ayer ‘Después de enero’, canción que nos recuerda los retos y desafíos de un nuevo año

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv



En una tarde cuando el año 2024 daba la bienvenida, el compositor Rosendo Romero Ospino se sentó a contar la historia de otra de sus canciones que tienen ese toque de reflexión y realidad reflejada en el existir de todos.

Ya con sus años que suman 70 de haber sido traído al mundo teniendo como epicentro a Villanueva, La Guajira, su memoria capta ese sentimiento puro del ayer traído a nuestros días, para hacer la suma que nunca acaba porque siempre le salen nuevos números.

De esta manera, el hijo de Escolástico Romero Rivera y Ana Antonia Ospino Campo, ‘La Nuñe’, hizo el análisis retrospectivo de su canción ‘Después de enero’ que hiciera en 1980 y 10 años después fuera grabada por Carlos Malo y Gustavo Maestre, ‘El Dúo Sensacional’.

“Seguimos así siempre en el creer, en espera de un mejor mañana, tiempos siempre habrá para festejar, para perecer en la nostalgia. El que tiene que cambiar es uno, la vieja manera de pensar, ay la vieja manera de sentir”...

Todo comenzó así. “Con mi hermano Israel fuimos a la Sierra Nevada a darle el saludo de año nuevo al maestro Joaquín Amórtegui Valbuena, quien era



Rosendo Romero, ‘El poeta de Villanueva’ su memoria capta ese sentimiento puro del ayer traído a nuestros días.

una persona iluminada. Enseguida nos preguntó qué donde estaba lo nuevo y quedamos sorprendidos. En verdad lo que se nota el primer día del año en su mayoría, son personas amanecidas y borrachas. Esto no tiene nada de nuevo”.

Sin parar siguió dando a conocer su pensamiento al respecto. “Los años han venido pasando y nos reunimos para desearnos felicidad y todo llega cada vez peor. Antes la vida era más tranquila y primaba el respeto. Había menos vicios y maldad. Ahora, todo ha cambiado porque el afán del dinero no le está dejando espacio al amor. Si los años cambiaran la vida, el mundo sería un paraíso”.

Enseguida el maestro Rosendo Romero, hizo énfasis en algo esencial. “El que tiene que cambiar es el ser humano dejando de ser intolerante, insensible y estar conectado al amor de Dios y a sus semejantes. Esa es

la tarea primordial que se tiene que hacer. De esta manera llegará la felicidad que sale desde adentro para afuera”.

Siguiendo con la palabra, entregó una frase salida desde el fondo de su corazón. “Somos unos enfermos emocionales por tanta violencia que hemos vivido. Ya nada nos asombra y esto es alarmante. Muy alarmante”...

Todo lo anterior, es relatado en el contenido de la canción y pone de estampa su propio ejemplo. “El hecho de ver que la vida mía estaba estancada como cuando le atraviesan un palo a la rueda, entonces el primero que tenía que cambiar era yo, antes de dar la fórmula a los demás. Ese año dejé de beber y prometí no hacer canciones de dolor en cambio inspirarme en las cosas bellas de la vida, en una mujer bonita, en las alegrías, en los paisajes y en lo que gira alrededor del

folclor vallenato”.

Se regresó a contar en detalle por qué dejó de tomar y mujerear. “Me di cuenta que eso no suma, más bien resta. No se tiene tranquilidad y son ataduras que se deben romper para tener una mejor vida agradable a los ojos de Dios. Empecé por querer a una sola mujer, no tomar y no componer canciones tristes”.

El maestro se mostró contento porque pasados los años los amantes del vallenato han estado entendiendo el mensaje de su canción donde pinta en letras una realidad inocultable para que se tome conciencia de que el cambio debe darse de manera rápida.

En ese sentido recalcó. “Sobre los cantos de reflexión también hice la canción ‘Dos voces’ que me grabó el Binomio de Oro, Rafael Orozco y mi hermano Israel Romero, donde digo que el mundo es un misterio y la pena y el amor se pueden remediar”.

En ese trance de la inspiración ‘El poeta de Villanueva’, se llenó de requisitos liberándose de las ataduras del ayer, para tener la virtud de ver brillar las estrellas y sentir a la distancia la voz de su mujer, a la que le prometió amarla toda la vida. Al final, la plataforma del amor se posó en su corazón.

Amor a lo vallenato

En el recorrido por el diálogo también contó sobre la producción musical que grabó recientemente llamada ‘Amor a lo vallenato’, donde vienen incluidas 11 canciones inéditas de su autoría.

“Hice el esfuerzo para seguir exaltando la música vallenata a través de mi voz y mis canciones, porque lo que se lleva en el corazón es eterno. Gracias a todos los músicos que se unieron a esta iniciativa que ha tenido la mejor aceptación”.

La emoción por este proyecto musical lo tiene cabalgando por el camino de la alegría donde esos 11 cantos, son la mejor medicina en estos tiempos donde la poesía tiende a huir en medio de los golpes del modernismo, y lo natural suena a arcaico.

En ese estado del recuerdo ‘El poeta de Villanueva’, no pudo dejar de ser atrapado por la nostalgia, y tomando su guitarra hizo un breve repaso musical por varias obras que tienen el sello de la autenticidad vallenata. Allí aparecieron ‘Mensaje de Navidad’, ‘Noches sin lucero’, ‘Me sobran las palabras’, ‘Mi poema’, ‘El amor es un cultivo’, ‘Fantasía’, ‘Cadenas’, ‘Romanza’, ‘Tu dueño’, ‘Sueño de conquista’, ‘Cobijas’, ‘Villanueva’, ‘Navidad’ y ‘Frases de amor’, entre otras.

Cuando la noche se asomaba con su carga de oscuridad terminó la charla y el poeta de la lírica vallenata, recalcó sobre el mensaje de su canción ‘Después de enero’, para que reverdezca en la estación del primer mes del año. Mejor dicho, no se vaya a esconder en el tren del olvido donde las telarañas cumplen con su oficio y las melodías están escondidas detrás del silencio. En las manos de todos quedan los retos y desafíos que cuelgan de un nuevo año.

Por Ángel Roys Meja

angelroys6mil@gmail.com



Al noroeste de la ciudad donde el antiguo faro guiaba a los pescadores que se aproximaban o se alejaban de noche, hay un terreno abrupto que forma un acantilado con la mejor vista de Riohacha. En su derredor están ubicadas barriadas pobres de estrato 1 y 2 en las que se mimetizan ostentosos patios que mal disimulan las fortunas de sus propietarios.

Desde la madrugada se siente el aliento del mar diluido muchas veces por las vísceras de pescado arrojadas en la orilla y que no alcanzaron a ser percibidas por alcatraces y gallinazos. Cuando el sol calienta, promediando el mediodía se produce el primer bombeo de las alcantarillas que se desbocan como cascada al mar, arrojando indiscriminadamente las excretas y perfumando el ambiente como procaz aperitivo para el almuerzo.

El río de agua podrida

El acantilado de Los Deseos

corre al mar. Oscurece la arena blanca y enturbia la espuma de las olas de las mismas playas que metros arriba ha recibido clasificación internacional de bandera Azul. Los bañistas toman prudente distancia y se justifican indicando que la contaminación es llevada por la corriente en sentido contrario de su diversión. El espolón le ha hecho gran favor a la extensión de playas, ha recuperado el manglar y ha permitido que los pescadores cuenten con una rada

más generosa.

Consecuentes con el comportamiento de la ciudad y el escaso aprecio que hace de su principal atractivo, los vecinos vierten sus basuras en las laderas del acantilado y cuando el promontorio es significativo, simplemente, lo queman. Entre los mangles han hecho lugar de habitación una comunidad de destechados, una lumpen despreciada y adicta que ha hecho un laberinto de caminos, domesticando la naturaleza para esconder su miseria.

En los sueños de la ciudad que hoy son quimera, figuraba una variante que se desprendía de la vía que conduce a Santa Marta empalmado con la calle primera formando un largo corredor ecoturístico que enaltecía las barriadas pobres de las comunas 3 y 4. Desaparecían o se trasladaban el matadero y la cárcel, luego bordeaba el centro cultural. Sueño hoy diluido y desteñido.

La misma ciudad simula un mamífero paquidermo con varios estómagos a suerte de estaciones de

bombeo que almacenan las aguas residuales para luego purgarlas con sus gases y efluvios por el orto ubicado frente al mar como un oxímoron que junta belleza y excrementos en una sola línea natural y espontánea. Los habitantes de las colinas y los acantilados de los deseos están condenados a sufrir los momentos en los que la ciudad expulsa sus flatulencias difuminadas por la brisa marina pegándose en la piel y rebotando en las paredes y patios sin salida, hasta calar la costumbre. Ni cómo prender un fósforo y sofocarlo, ni cómo rociar un eliminador de olor.

Veinticuatro años cumple el sistema de concesión de agua potable y alcantarillado; cada alcalde ha pretendido tumbar la herencia dejada por el anterior interponiendo toda suerte de recursos para colapsar el negocio amarrado por su antecesor, cuando no ha sido posible, transa su plan para disponer a dedo la contratación por interpuesta persona, fragmentando los recursos de agua potable y alcanta-

rellado en partículas de beneficios mezquinos. El emisario final y solución definitiva de agua para la ciudad queda registrado como otro propósito más del plan de Gobierno de una dirigencia procrastinadora y anacrónica.

La corporación ambiental de La Guajira ha sancionado al municipio por el impacto ecológico contaminante. El distrito ni siquiera se pronuncia, sus funcionarios parece que desconocen lo que sucede o no les interesa. Esto cambiará el día que el detrimento económico y medio ambiental afecte sus propios bolsillos.

Entre tanto quien camina por la playa con la nariz tapada mira hacia arriba en la meseta del acantilado y observa las casitas de materiales reciclables, de cubiertas de sol y techos con anuncios políticos, de paredes de icopor y restos de neveras, de pozas sépticas y de babélicas esquinas donde predomina el acento de migrantes, con la mejor vista de la ciudad a pesar del lunar de mierda y a quien sus moradores han bautizado con el nombre de Los Deseos.



La corporación ambiental de La Guajira ha sancionado al municipio por el impacto ecológico contaminante. El distrito ni siquiera se pronuncia, sus funcionarios parece que desconocen lo que sucede o no les interesa”.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



El turismo en La Guajira está en un proceso de desarrollo y crecimiento, con un enfoque en el turismo sostenible y la diversificación de la economía local. Según los planes de desarrollo de la región, se están implementando estrategias para fortalecer el turismo como una actividad económica importante. Además, se busca promover el turismo como una alternativa a la dependencia de actividades como la minería. El Plan de Desarrollo Turístico es una herramienta clave para guiar el desarrollo planificado del turismo en La Guajira, con el objetivo de generar mejoras económicas y de vida para la población local.

El turismo sostenible se ha identificado como un medio para mejorar el nivel de vida de la población local, y se están implementando medidas para promover el desarrollo turístico en la región. Se cuenta con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así como de entidades como Propaís y Procolombia para llevar a cabo estas iniciativas.

Es importante destacar que el turismo en La Guajira se considera un fenómeno social en constante evolución, y se están



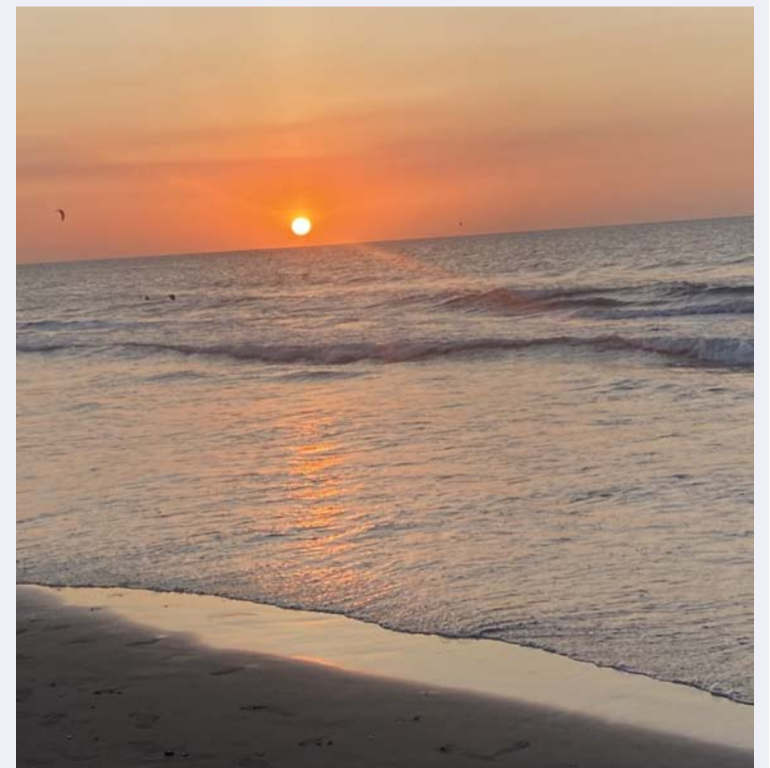
explorando nuevas oportunidades para impulsar su crecimiento. Uno de los grandes retos del gobernador Jairo Aguilar Deluque es aumentar por los menos en este cuatrienio en un 30 por ciento su despegue en especial en la parte norte del Departamento donde se encuentran las mayores potencialidades del turismo y que aún está virgen para la industria sin chimenea a nivel nacional e internacional.

Ahora cómo posicionar el turismo en La Guajira. Según una estrategia de marketing territorial, se busca posicionar al sector

turístico del Departamento entre audiencias nacionales e internacionales. El objetivo es convertir a La Guajira en un destino sostenible y de talla mundial, especializada en turismo de naturaleza. Se busca mejorar la oferta de productos y servicios, aprovechando algunos nichos del mercado nacional para realizar turismo en destinos cercanos.

La Guajira cuenta en su matriz dofa con grandes oportunidades para posicionar el turismo que en 10 años debe convertirse en la punta de lanza de su desarrollo sostenible debido al posible cierre de Cerrejón.

El turismo en La Guajira



Es importante destacar que el turismo en La Guajira se considera un fenómeno social en constante evolución, y se están explorando nuevas oportunidades para impulsar su crecimiento, que es uno de los retos del gobernador Aguilar”.

Las debilidades son las vías de comunicación para explotar sus playas en la parte norte de la península, que son únicas a nivel mundial, pero también existen amenazas como la inseguridad terrestre con los indígenas, y para la construcción de cadenas hoteleras debido que la Alta Guajira es resguardo indígena, lo que imposibilita la construcción de hoteles de primera calidad y se debería estar pensando desde ya para el cambio del resguardo en el área de playas, porque estas son la gran fortaleza para el turismo de La Guajira.

Bienvenido el 2024

Llegó el 2024 un nuevo año rodeado de las esperanzas de todos los guajiros por disfrutar de mejores condiciones de vida, que deben marcarse desde la eficiente prestación de los servicios públicos, la generación de empleo, y la construcción de grandes obras que empiecen a mostrar el camino al desarrollo social y económico que tan esquivo ha sido en estos últimos años.

Estos propósitos solo serán posibles en la medida que los nuevos

mandatarios sientan la necesidad de trabajar de manera honesta y responsable, para demostrar que por fin en La Guajira los recursos públicos serán bien invertidos.

Las grandes obras no pueden seguir aplazadas en el Departamento, especialmente en la ciudad de Riohacha que es el referente por su condición de capital.

Tanto el gobernador Jairo Aguilar Deluque como

los 15 alcaldes deben empezar a planificar el trabajo de estos cuatro años de Gobierno, los diputados y los concejales deben despojarse de ese insano deseo de la crítica malsana para obtener prebendas económicas para apoyar las iniciativas que presenten quienes están gobernando.

Existe la necesidad urgente de trabajar en equipo, de entender que solo debe existir un objetivo y es la comunidad que en redes

sociales y medios de comunicación muestran toda esa frustración, producto de la desconfianza en los funcionarios públicos.

El respeto de la comunidad solo se gana si los gobernantes son sinceros y honestos, lo que deben demostrar en la coherencia de sus actos, en las decisiones que asuman en el ejercicio del poder y en la transparencia para la ejecución de muchas obras que se siguen esperando en los años.

Si bien se reconocen algunos avances en ciertos sectores, todavía hay mucho por trabajar y demostrar, y esa responsabilidad hoy recae en quienes se ganaron el respaldo popular en las elecciones regionales del pasado 29 de octubre de 2023.

Las esperanzas de toda una población por disfrutar de un territorio donde se garantice el acceso a los servicios públicos, al trabajo, a las grandes obras están intactas y corresponde a quienes ejercen el poder convertirlas en realidad.

Por Normando Suárez Fernández

sunorma1@hotmail.com



Transcurrida una semana del nuevo año es necesario precisar en lo posible el rumbo de nuestro proyecto de vida y del contexto en el cual suponemos nos vamos a desenvolver si se dan ciertas condiciones y opciones de medios para concretar los objetivos que nos hemos impuesto.

Debemos partir de evaluar los resultados que alcanzamos en el 2023 para proyectar los desafíos en los próximos 366 días de este año bisiestro que se inicia con la novedad de

los recién posesionados gobiernos territoriales municipales, distritales y departamentales.

Guardamos la esperanza que los nuevos alcaldes (as) y gobernadores (as) del país, la región Caribe, La Guajira y sus quince municipios, cumplan en lo fundamental con lo prometido en los Programas de Gobierno 2024 – 2027 por los cuales votaron la mayoría de la ciudadanía colombiana el 29 de octubre del año pasado.

En esa perspectiva, suponemos y asumimos que los respectivos planes de Desarrollo para los próximos cuatro años serán armonizados con los cinco ejes programáticos (1. Or-

denamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, 2. Seguridad humana y justicia social, 3. Derecho a la alimentación, 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática, 5. Convergencia regional y la paz total como eje transversal) del Plan Nacional de Desarrollo 'Colombia, potencia para la vida', así como su plan plurianual de inversiones 1922 – 2026.

De igual forma que en el nivel nacional, se espera que las hojas de ruta aprobadas en mayo de los corrientes sean socializadas, concertadas y legitimadas en forma participativa por

los consejos de planeación territorial, y especialmente, por actores diferenciales para el cambio (Mujeres, Lgtbi+, víctimas, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, pueblos étnicos, discapacidad y campesinado).

De otra parte, al finalizar el año viejo, en lo personal, agradezco a los lectores (as) de Diario del Norte, sus comentarios a mis más de 25 columnas escritas con un propósito pedagógico en la dirección de incrementar la cultura política para asumir una postura crítica frente a la realidad de sus entornos de quienes nos leen.

Finalmente, en retros-

pectiva, espero que todas las personas hayan vivido una navidad en sana convivencia y paz. Hacemos votos porque, inspirado en la tradición judeo cristiana del 24 de diciembre en Belén, independientemente de nuestras creencias religiosas, se detenga la matanza de los niños y niñas palestinos por el Herodes de hoy.

Igualmente, y con carácter retroactivo al primero de enero 2024, deseamos a todos que en el nuevo año culminen los proyectos y metas pendientes y se generen las condiciones para un nuevo ciclo de vida con las realizaciones aplazadas.

¡No repitamos la historia..., no nos dejen otra vez solos!

José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie



Quien no aprende de la historia vuelve a sus errores, una amenaza que enfrenta el país por la crisis de seguridad en campos y ciudades, por cuenta de las mafias del narcotráfico de todos los peñales y del microtráfico en las ciudades.

El país, sin embargo, no dimensióna la gravedad de la amenaza, ya sea porque se acostumbró a la violencia que registran los medios y solo le pasa "a otros", o distraído por los escándalos y camorras

políticas y por la basura que corre por las redes.

No obstante, la amenaza es real. Según las cifras del Ministerio de Defensa, en 2023 el secuestro aumentó 72% y, según la Policía Nacional, a octubre se habían presentado 8.551 denuncias de extorsión, un delito que aterroriza a las víctimas y, por ello, es de altísimo subregistro. Baste decir que, según Global Initiative, que le hace seguimiento a la criminalidad en 193 países, Colombia ocupó en 2023 el segundo puesto en el Índice Mundial de Crimen Organizado y el primero en América.

Para la ganadería, víctima de estos delitos por parte de la guerrilla y los

llamados paramilitares en su momento, la extorsión nunca se fue y hoy la practican los herederos narcotraficantes de unos y otros. La situación es crítica en el Caribe y el Magdalena Medio, paradójicamente las regiones priorizadas por el Gobierno para compra de tierras con destino a la Reforma Agraria, pero también en Caquetá y en los Llanos, entre otras.

Esa es la amenaza efectiva, pero me preocupa más la amenaza latente. En los 90, ante la incapacidad del Estado frente a la violencia guerrillera, Gaviria creó las Convivir, reglamentadas por Samper en 1994, para prestar servicios privados de vigilancia armada en el

sector rural, actos administrativos que tuvieron control de constitucionalidad, pero los gobiernos fueron incapaces de controlarlas. El resultado: las Autodefensas Unidas de Colombia y el escalamiento de la violencia.

Me preocupa que, ante la falta de protección del Estado y la amenaza contra los bienes, la libertad y la vida de los ganaderos, si no se someten a la extorsión de grupos criminales con control territorial, el miedo y la necesidad de protección los devuelvan al sector rural o rescuite la idea de unirse y armarse.

Fedegán se anticipa a la amenaza con la vinculación del general (r) de la Policía Nacional, Fernando Muri-

llo, exdirector del Gaula y la Dijin, para crear mecanismos de alerta temprana y de articulación con la Fuerza Pública, para prevenir el secuestro, la extorsión y el abigeato, y así evitar otra vorágine de violencia rural en la que los ganaderos vuelvan a ser las primeras víctimas.

La ganadería hace presencia en 1.105 de los 1.122 municipios, como expresión de soberanía en el territorio y listos para colaborar con la Fuerza Pública. Por ello, que no nos dejen otra vez solos frente a la delincuencia, es nuestro clamor al Gobierno y al país; que aprendamos de la historia... y no la repitamos.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Dos concejales se declararon en oposición y una independiente

Entre mayorías y minorías el nuevo concejo del Distrito de Riohacha

Por Betty Martínez Fajardo

Nuevas caras llegaron al concejo del Distrito de Riohacha conformando mayorías y minorías, para respaldar o no las iniciativas que presente el alcalde Genaro Redondo.

Para la presidencia fue elegido el concejal Gandhi Romero, en tanto para la primera Vicepresidencia Amalfi Sijona, en medio de cierta controversia, y segundo vicepresidente Yeimar Jaramillo.

Los concejales que conforman la mayoría son: Gandhi

Romero, Yeimar Jaramillo, Jesús Solano, Amalfi Sijona, Didier Moscote, Cristhian Bermúdez, Marlon Gómez Henríquez, Iler Acosta, Enrique Curiel, y Juan Carlos Ibáñez Gómez.

En tanto, la minoría se encuentra conformada por los concejales Maryori Pérez Álvarez, Eddie Cedeño, Roger Medina, Kevin Cantillo Ojeda, Hernán Rebolledo Rodríguez, Edilfredo Quintero.

Por su parte, el concejal Yeiner Osorio, se declaró en oposición.

El presidente

El presidente del Concejo, Gandhi Romero, en repre-

sentación del partido liberal, expresó que es común conformar mayorías y minorías al interior de la Corporación, pues hace parte de la democracia que es participativa y no es perfecta.

“Hay diversidad de criterio, de pensamiento, de opiniones y por supuesto personas que se han declarado en oposición, otros independientes y otros que se han configurado como una coalición y eso es lo normal de la democracia”, dijo.

En ese mismo sentido, el presidente de la corporación Gandhi Romero, indicó que lo importante es que esa clase de situaciones que se presentan al interior de la

corporación redunden de manera favorable en las decisiones que tome la administración y por supuesto en el pueblo riohachero

Por el momento, los concejales en el desarrollo de las sesiones ordinarias eligieron la nueva mesa directiva y la secretaria general para el periodo 2021, en tanto para el diez de enero debe elegir al personero distrital para el periodo 2024-2027.

Los concejales que se declararon en oposición fueron Amalfi Sijona, quien hace parte de las mayorías y Yeiner Osorio.

Por su parte la concejala Maryori Pérez Álvarez, se

declaró como independiente.

Los concejales que votaron a la Alcaldía de Riohacha, por el alcalde Genaro Redondo fueron: Gandhi Romero, Yeimar Jaramillo, Jesús Solano, Didier Moscote, Iler Acosta, Enrique Curiel, Maryori Pérez y Amalfi Sijona, quien expresó que su voto fue por José Durán.

En tanto por el excandidato José Durán votaron: Marlon Gómez, Cristian Bermúdez, Yeiner Osorio, Edilfredo Quintero, Kevin Cantillo, Hernán Rebolledo

Por su parte los concejales Edie Cedeño, Juan Carlos Ibáñez y Roger Medina, votaron por Eriberto Ibarra.



Amalfi Sijona, primera vicepresidenta.



Christian Bermúdez, integrante de la mayoría.



Didier Moscote, integrante de la mayoría.



Enrique Curiel, hace parte de la mayoría.



Gandhi Romero, presidente del Concejo.



Iler Acosta, integrante de la mayoría.



Jesús Solano, integrante mayoría.



Juan Carlos Ibáñez Gómez, mayoría.



Marlon Gómez Henríquez, mayoría.



Yeimar Jaramillo, segundo vicepresidente.



Eddie Cedeño, minoría.



Edilfredo Quintero, minoría.



Hernán Rebolledo, minoría.



Kevin Cantillo Ojeda, minoría.



Maryori Pérez Álvarez, minoría.



Roger Medina, minoría



Yeiner Osorio, oposición.

La Sala de Instrucción de la Corte Suprema dejó vencer los términos procesales

Juez de Santa Marta ordena libertad del exsenador Arturo Char Chaljub con respaldo de la Procuraduría

El juez Sexto de Garantías de Santa Marta concedió Habeas Corpus y ordenó por vencimiento de términos, la libertad inmediata del exsenador Arturo Char investigado por la Corte Suprema, por presunta compra de votos.

El juez samario les dio la razón al abogado Iván Cancino, y a los conceptos allegados por la Procuraduría General y por la magistrada de la Sala de Instrucción de la Corte, Cristina Lombana, quien es la ponente del caso Char.

Explican que desde que fue capturado Arturo Char, pasaron más de 120 días y el alto tribunal no calificó el mérito sumario, es decir, no determinó si precluye el caso o dicta resolución de acusación por el caso de presunta compra de votos.

Esto es lo que dice el juez en el auto: “Ello aunando al hecho que si se cuentan los términos desde el 7 de septiembre de 2023 hasta la interposición del Habeas



Ex senador de la República Arturo Char investigado por la Corte Suprema, por presunta compra de votos.

Corpus, han transcurrido 123 días sin que exista una calificación de la investigación donde se pueda inferir el desarrollo del proceso penal sin obstáculos o más bien con el cumplimiento de los plazo procesales establecidos por ley como garantía del debido proceso en un ámbito de Estado Social

de Derecho como forma de limitación del ejercicio punitivo del Estado sobre sus connacionales”.

El juez de Garantías de Santa Marta, se apartó de los argumentos esbozados por el magistrado Marco Antonio rueda, quien se oponía a la libertad del exsenador Char.

“Respecto al primer argumento, esto la interposición de recurso de reposición contra la medida de aseguramiento y sus amplias solicitudes probatorias, este despacho advierte que estas son funciones propias de la actividad defensiva y que de ninguna manera puede considerarse el

En las últimas horas se conocieron dos conceptos totalmente diferentes entre dos magistrados de la Sala de instrucción de la Corte Suprema de Justicia.

Uno es del Magistrado Marco Rueda quien se oponía a que se le otorgue la libertad a Arturo Char argumentando que no se han vencido los términos procesales y el otro concepto el de la magistrada Cristina Lombana, quien es la ponente y del caso de Arturo Char. Ella dice que sí están vencidos los términos y que incluso el 15 de diciembre radicó un proyecto ante la Sala para darle la libertad al procesado.

Respaldo de la Procuraduría

La Procuraduría General de la Nación le dijo al Juez sexto Penal Municipal de Control de Garantías de Santa Marta en su concepto de tres páginas, que debe conceder el Habeas Corpus y le otorgara la libertad al exsenador Arturo Char.

El Procurador 20 Judicial II, consideró que si están vencidos los términos procesales.

Este es el concepto de la procuraduría: “El 04 de septiembre de 2023, se definió la situación jurídica del exsenador, imponiendo en su contra medida de aseguramiento consistente en detención preventiva en establecimiento carcelario, esta se materializó desde el día 07 de septiembre de 2023, sin que hasta el momento se haya dispuesto de la calificación de la instrucción, encontrándose vencido el término previsto en el artículo 365 numeral 4° de la ley 600 que rige para los aforados”.

Se llevará a cabo en Bogotá y podría durar hasta el 18 de enero

Arranca este 9 de enero tercera ronda de diálogos entre Gobierno nacional y disidencias de las Farc



Uno de los mayores acuerdos alcanzados es el compromiso del EMC de renunciar al secuestro con fines económicos.

Las delegaciones del Gobierno nacional y el Estado Mayor Central (EMC), principal de las disidencias de las Farc, volverán a sentarse hoy martes, para una tercera ronda de negociación de paz que se llevará a cabo en la capital del país y que se extenderá hasta el 18 de enero, según confirmaron ambas partes.

Informó la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, que serán sesiones ‘cerradas’ y “al final del ciclo, si la Mesa lo decide, habrá pronunciamiento público”.

Sobre la mesa habrá cues-

tiones humanitarias, socioambientales y transformación territorial en aquellas zonas que dependen de las economías ilícitas, con el ojo especialmente puesto en la región del cañón del Micay, en el departamento del Cauca.

Se definirá también si se mantiene y prolonga el cese el fuego bilateral que el Gobierno y el EMC comenzaron el 16 de octubre y estará vigente hasta el próximo 15 de enero.

Tras un año de rifirrafes las partes anunciaron la instalación de las negociaciones el pasado mes de oc-

tubre en Tibú, en la región del Catatumbo, y celebraron el segundo ciclo de diálogos entre el 2 y el 11 de diciembre en el departamento del Cauca.

Como se recuerda, en noviembre el proceso vivió una crisis después de que el EMC se levantara de la mesa y acusara al Gobierno de ‘incumplimientos’, lo que aplazó más de dos semanas el inicio del segundo ciclo de diálogos.

Uno de los mayores acuerdos alcanzados hasta el momento es el compromiso del EMC de renunciar al secuestro con fines económicos, aunque por el momento no se ha hablado de una fecha precisa ni se ha especificado cuándo liberará a las personas que tiene en su poder.

Víctimas del conflicto recibieron tierras que fueron propiedad del extinto narco Gonzalo Rodríguez Gacha

Ocho familias víctimas del conflicto armado resultaron beneficiadas con la adjudicación de las fincas Las Quiñanzas, San Felipe y Las Esmeraldas, ubicadas en la vereda Córcega de Vergara (Cundinamarca), a través de un proceso de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).

Se trata de tierras que pertenecieron al narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, alias ‘El Mexicano’, y que luego pasaron a la Sociedad de Activos Especiales (SAE) como bienes en extin-

ción de dominio.

Posteriormente, fueron adquiridas por la Agencia Nacional de Tierras y se adjudicaron por asignación de derechos (Decreto Ley 902 de 2017) a desplazados por la violencia del Catatumbo y Putumayo, así como de Pacho y Soacha (Cundinamarca).

El director de Acceso a Tierras de la ANT, Tony Luis Lozano Berrocal, indicó que “los predios suman más de 35 hectáreas, pero fueron divididos para entregarlos



El director de Acceso a Tierras de la ANT, indicó que los predios suman más de 35 hectáreas que fueron divididas.

en parcelas de 4,4 hectáreas por cada una de las familias campesinas beneficiadas”.

Agregó que “son tierras de suelos fértiles para el cultivo de alimentos en clima templado”.

Isidro Raigozo, campesino de Villagarzón (Putumayo), quien salió desplazado años atrás y abandonó su tierra para evitar ser asesinado, se mostró complacido por la entrega del terreno.

“Dios bendiga esta tierra que será el nuevo futuro para mí, para mis hijos y toda mi familia. No tengo palabras para explicar la felicidad que siento al estar en un terreno que ya es propiedad mía”, puntualizó.

Después de una reñida competencia de versos

Tercer Festival 'Un Canto al Río' tiene el nuevo Rey de la piquería infantil



Sembratón de árboles nativos durante el III Festival 'Un Canto al Río' en Valledupar.



Alex Barros Castilla, nuevo rey de la piquería infantil.

A ritmo de versos y un excelente nivel de los participantes en contienda, inició la tercera versión del Festival 'Un Canto al Río', certamen folclórico-ecológico que en su primera jornada ofreció a propios y visitantes una variada programación que incluyó la siembra de árboles nativos a la orilla del río Guatapurí, el concurso de Piquería Infantil y la presencia de muchos cultores de la música que hoy identifican a Colombia ante el mundo.

Luego de los actos protocolarios de inauguración de la tercera versión, la sembratón de árboles nativos y con el entusiasmo de los niños y niñas participantes, se abrió espacio a la competencia para escoger al mejor verseador en la categoría



Homenaje a Tomás Darío Gutiérrez H.

infantil, concurso que ratificó el futuro promisorio que tiene el arte del repentismo en la región del Valle del Cacique Upar. También se escucharon en primera ronda a los participantes del concurso La Voz de los Niños.

Uno de los actos centrales durante el domingo siete de enero fue el homenaje

al abogado, compositor e investigador Tomás Darío Gutiérrez Hinojosa, quien agradeció la iniciativa de la Corporación Caribe al tener su nombre en cuenta para este reconocimiento por su dedicación al folclor vallenato, la investigación y las bellas inspiraciones que le ha regalado a este bello folclor.

Después de una reñida competencia de versos, el jurado calificador entregó el siguiente resultado: Mateo Santiago Vega, tercer lugar; Samuel Alejandro Güanipa, segundo lugar y Alex Barros Castilla, nuevo rey de la piquería infantil en la tercera versión del Festival 'Un Canto al Río'.

La programación en la jornada final del lunes ocho de enero inició con los concursos de Canción inédita, segunda ronda de La Voz de los Niños, actuación de grupos musicales, y sobre las 5:00 de la tarde, la gran final del concurso de canciones dedicadas al río Guatapurí.

La clausura del tercer Festival 'Un Canto al Río' se llevó a cabo a partir de las 6:00 de la tarde con agrupa-

ciones musicales invitadas y la ceremonia de premiación para los ganadores en los tres concursos.

La Corporación Corazón-Caribe, promotora y gestora del Festival 'Un Canto al Río', reitera sus agradecimientos a las entidades y organizaciones que prestaron su colaboración para hacer realidad la tercera versión de este magno evento. Entre estos colaboradores se encuentran la Cámara de Comercio de Valledupar, RCN - Radio Uno, Caja de Compensación Familiar del Cesar - Comfacesar, Cooperativa Coopetrol, Restaurante Caserito, RestoBar Pedro Páramo, Sayco, Villa Adelaida - Centro Turístico y Ecológico, Centro Comercial Guatapurí y La Fe - Distribuciones Médicas.

Tiene 11 hijos, 9 hombres y 2 mujeres

Luis Roberto Ramos Rojas, el hombre más longevo de la región cumplió 102 años en el municipio de Urumita

Cumpleaños de Jorge E. Oñate Herrera

Ayer ocho de enero, estuvo de cumpleaños en El Molino, el Profesor Jorge E. Oñate Herrera. Fue agasajado por su esposa Mirza Montero, sus hijos Jorge Alejandro, Hansel Danilo, Jaime Luis y Katherine Oñate Montero; igualmente por sus nuevas Yuris Mendoza y Ruth Karina Perpiñán; también por sus nietos Johan David, Luis Alejandro y el gran Sebastián David. Su suegra, la legendaria Genoveva Zabalata, sus cuñados y cuñadas se unen a esta felicitación para un hombre que no envejece. Larga vida a nuestro padre y abuelo.



El pasado 2 de enero del año 2024 en Urumita, La Guajira, cumplió 102 años de vida el veterano agricultor Luis Roberto Ramos Rojas, hijo de Eloida Manuela Rojas Herrera y Roberto Ramos Valverde.

Casado con la fallecida Manuela Josefa Barros Torres, con quien tuvo 11 hijos, 9 hombres y 2 mujeres. Entre sus hijos está el médico y ex alcalde de Urumita, Giovanni Ramos Barros, José Luis Ramos ingeniero civil y una enfermera. Tiene 7 nietos profesionales entre ellos un nutricionista, un odontólogo, un psicólogo, una enfermera superior, un abogado, un fonoaudiólogo, un ingeniero de petróleo, un médico pediatra y un cirujano.

El veterano hombre has-

ta ahora se encuentra lúcido, tocando el acordeón que es una de sus pasiones. Amante de la música de

Rafael Escalona, acompañó en las parrandas a Simón y 'Toño' Salas. Luis Roberto Ramos Rojas es el hombre más longevo de la región.



El veterano hombre hasta ahora se encuentra lúcido, tocando el acordeón que es una de sus pasiones.

Colegas y amigos le enviaron mensajes de felicitación

El periodista Juan Rincón Vanegas, sumó 400 crónicas vallenatas en 10 años

El periodista, cronista, escritor y jefe de prensa de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, Juan Rincón Vanegas, natural de Chimichagua, Cesar, hizo el ejercicio de sumar la cantidad de crónicas escritas durante 10 años (2013-2023) dando como resultado un total de 400.

El registro año tras año es el siguiente: en 2013, 26; 2014, 23; 2015, 33; 2016, 32; 2017, 38; 2018, 36; 2019, 34; 2020, 46; 2021, 40; 2022, 38 y 2023, 54 crónicas.

Al respecto anotó que “al sumar y dar esa cifra hice cara de asombro, de alegría inmediata y el agradecimiento a Dios por haberme dado el talento necesario para contar esas historias de vida, amor y folclor. Cada crónica tiene su magia y es el testimonio real de todo lo que gira alrededor de ese mundo donde Gabriel García Márquez y nuestros juglares ahondaron con sus letras y acordeones. Ellos experimentaron día a día la realidad de la vida”.

También destacó que 20 de esas crónicas se las dedicó a ‘La Cacica’, Consuelo Araujonoguera, la mujer que se la jugó por la música vallenata y ganó. “Ella, al llegar en el año 1980 a Valledupar, y al conocerme, me animó a escribir crónicas, regalándome una frase que fue vital en mi vida periodística. “Los que triunfan son personas ordinarias, con una determinación extraordinaria”. En total son 43 años de estar escribiendo crónicas, las que me han permitido ganar una serie de premios de periodismo, distintos reconocimientos y el cariño de todos”.

Sobre este récord en el mundo vallenato, varias personas le enviaron mensajes al cronista Juan Rincón Vanegas.

Al respecto el abogado de Chimichagua, Jorge Cubillos Barraza, dijo: “Te has convertido en el cronista vallenato más prolijo que ha dado Colombia, por eso nos sentimos orgullosos de tenerte entre los escritores que ha parido nuestra tierra. Juan, te encuentras en el cenit de tu creación y es-

DESTACADO

Cada crónica tiene su magia y es el testimonio real de todo lo que gira alrededor de ese mundo donde Gabriel García Márquez y nuestros juglares ahondaron con sus letras y acordeones.



Juan Rincón Vanegas, agradeció a sus incontables lectores, señalando que en el 2024 continuará escribiendo crónicas.



Muchas crónicas le dedicó Juan Rincón a ‘La Cacica’, la mujer que se la jugó por la música vallenata y ganó.

toy seguro que nos seguirás dando grandes satisfacciones. Te felicito y te ofrezco mi gran cariño y afecto con sentimientos de alta consideración y aprecio”.

De igual manera, el escritor y columnista Hernán Baquero Bracho, dijo: “Juan Rincón Vanegas, usted es el mejor cronista del vallenato libra por libra. Loa a su gran labor. Felicidades”.

A su vez el cantautor y catedrático Juan Manuel Pérez, escribió: “Loas y bendiciones para la pluma mágica e imperecedera del cronista inmortal, al que nunca se le agotan las letras sino que fluyen con el máxi-

mo sentimiento vallenato. Felicidades maestro y siga siendo ejemplo para las nuevas generaciones”.

Gracias a todos

Finalmente el periodista Juan Rincón Vanegas, agradeció a sus incontables lectores, señalando que en el 2024 continuará escribiendo crónicas de la mano de Dios, y siendo fiel al folclor vallenato. “La vida es única, pero hay que disfrutarla contando historias de esas donde un acordeón, una caja, una guacharaca, un canto y un verso están en primera fila. Un abrazo para todos y feliz 2024”.

Mediante fotografías, cartografía y visitas

Estudio de universidad EAN confirma efecto positivo de áreas conservadas por Cerrejón en La Guajira

Cerrejón ha rehabilitado más de 5.000 hectáreas y ha compensado más de 3.000 “que tienen un efecto positivo en el territorio” según las conclusiones del estudio ‘Transformaciones Territoriales y Minería’, desarrollado por la EAN en alianza con la Asociación Colombiana de Minería.

El estudio revisó la historia del territorio mediante fotografías, cartografía y visitas, y tuvo en cuenta la experiencia de cuatro empresas: Cerrejón, localizado en la cuenca media del Río Ranchería, en La Guajira; Drummond, ubicado en la cuenca del Río Cesar; Mineros, situado en la cuenca del Río Nechí en el Bajo Cauca Antioqueño y Cerro Matoso, localizado en la cuenca alta del Río San Jorge, en Córdoba.

“Los efectos positivos se ven en el largo plazo, gracias a las actividades de rehabilitación de zonas mineras y las compensaciones ambientales que desarrollan las compañías y que favorecen la biodiversidad, el agua, la creación de ambientes o hábitats para las especies, gestión del riesgo climático, el diseño de paisajes con perspectiva generativa y las innovaciones institucionales locales”, afirmó Brigitte Baptiste, bióloga y rectora de la Universidad EAN, quien lideró el estudio.

“El estudio refleja los esfuerzos y la responsabilidad de la empresa que desde inicios de nuestra operación implementó un programa pionero en el país que nos permite rehabilitar las tierras, donde anteriormente realizamos minería a cielo abierto, y reforestarlas con especies y plantas nativas del bosque seco tropical de la mano



La empresa implementó un programa pionero en el país que permite rehabilitar las tierras.

de las comunidades. La iniciativa, en la cual intercambiamos y compartimos conocimientos empíricos y técnicos con las comunidades vecinas, nos permite asegurar procesos de restauración, fortalecer sus capacidades productivas, generar ingresos derivados de la sostenibilidad del bosque así como promover su apropiación del cuidado y salud de los ecosistemas”, manifestó Luis Madriñan, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Dentro de los principales

resultados del estudio se destaca que los proyectos mineros han contribuido al ordenamiento y conservación del territorio, en zonas donde antes predominaban actividades agropecuarias o ilegales, que la minería impulsa buenas prácticas en la gestión de los ecosistemas locales, lo que provee espacios y conocimiento para la regeneración del territorio y que el relacionamiento con las comunidades ha permitido innovar y construir capacidades para la gestión de cara al cierre de los pro-

yectos o la continuidad de la actividad minera en el largo plazo.

Cerrejón inició los procesos de rehabilitación de tierras de forma voluntaria y como una empresa pionera en el país, antes de que fuera una exigencia legal en Colombia. Actualmente, las zonas rehabilitadas y de compensación se han convertido en una de las áreas de bosque seco tropical mejor conservadas en el Caribe colombiano y en el hábitat de más de 600 especies de fauna y 76 es-

pecies de flora que han sido identificadas.

Estos procesos son realizados de la mano de las comunidades, por lo cual, la empresa consolidó una red de viveros conformada por cuatro asociaciones comunitarias quienes son las encargadas de producir y sembrar las plantas, que en su mayoría, son nativas del bosque seco. La iniciativa tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de estas comunidades a través de la puesta en marcha de programas que permitan consolidar acciones productivas sostenibles en su territorio.

Resultados destacados del estudio en Cerrejón

Dentro de los resultados destacados del estudio realizado en 10.569 hectáreas de área minera se destacan:

Se evidencia conectividad entre la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada.

En 2022, el 50% del corredor son espacios naturales (bosques), lo que evidencia aumento en la restauración ecológica, debido a las acciones de rehabilitación y compensación de la empresa.

El 52% de las especies de aves endémicas de bosque seco están presentes en el corredor lo que demuestra su importancia ecológica.

Entre 2006 y 2022 se identificaron 58 especies de mamíferos.

Dentro de las especies importantes encontradas en el ecosistema se destacan: el jaguar, especie sombrilla que indica el buen estado del ecosistema; la babilla, que indica la disponibilidad de diferentes hábitats dentro del ecosistema y el escarabajo estercolero que demuestra la alta diversidad de hábitats y de especies de los cuales utiliza su excremento.

En las comunas 8 y 10

Uniguajira entregó insumos para la puesta en marcha de 8 unidades productivas a 47 mujeres de Riohacha

En el marco del proyecto de Empoderamiento económico y atención psicosocial a mujeres víctimas de violencia sexual y desplazamiento forzado en el Distrito de Riohacha, la Universidad de La Guajira hizo entrega de insumos para la puesta en marcha de 8 unidades productivas a 47 mujeres de las comunas 8 y 10 de la ciudad.

Entre los implementos proporcionados se incluyen lavadoras, licuadoras, máquinas de coser, fileteadoras, neveras, congeladores, estufas, mesas, sillas,



Entre los implementos proporcionados se incluyen lavadoras, licuadoras y neveras.

y otros enseres. Todos estos materiales están destinados a la ejecución de diversas ideas de negocio como alquiler de lavadoras, talleres de costura, venta de jugos y alimentos congelados.

Cabe destacar que el proyecto, desarrollado por la Alma Máter, cuenta con financiamiento del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y el apoyo de la alcaldía de Riohacha y el Sena regional de La Guajira, lo que ha permitido impactar positivamente en el desarrollo y resiliencia de este grupo poblacional.

Para los transportadores la medida no es alentadora 'Asocoopsur' rechaza instalación de una cámara de fotomulta en Fonseca

A través de un comunicado, los miembros de la Asociación de Cooperativas de Transporte del sur de La Guajira, 'Asocoopsur' manifestaron su rechazo a la instalación de una cámara de fotomulta en el municipio Fonseca sin el lleno de los requisitos legales.

De acuerdo a lo expuesto en la comunicación, esta medida se suma a la crisis que viene padeciendo el gremio de transportadores en sur de La Guajira y el resto del Departamento, con el alza de los combustibles, el hostigamiento por las autoridades con comparendos D12.

Asimismo, la crisis financiera de las cooperativas derivada de la pandemia de Covid-19, el abandono y la falta de voluntad política de los gobiernos para solucionar las problemáticas del gremio.

Para los transportistas la noticia de la instalación de una cámara de fotomultas 'pedagógicas' en el sector de la salida de Fonseca hacia el municipio de Barrancas, no es tan alentadora para ellos ni para la comunidad en general.

También señalan que esta cámara de fotomulta fue colocada sin el lleno de los requisitos legales consa-



Afectados hablan sobre falta de voluntad política para solucionar problemas del gremio.

grados en el cumplimiento del artículo 2 de la ley 1843 del 14 de julio de 2017 que son los 4 criterios técnicos (siniestralidad, prevención, movilidad e historial de infracciones) sobre los cuales deberán sustentar las autoridades de tránsito la necesidad de instalar u operar medios técnicos o tecnológicos para la detección de presuntas infracciones de tránsito.

Según explican, en el sector (salida de Fonseca hacia el municipio de Barrancas), donde está instalada la cámara de fotomultas, la tasa de siniestralidad e historial

de infracciones es relativamente de cero, ya que no ocurren accidentes en el sector mencionado.

Sostienen que en el año 2019 fue desmontada esta misma cámara de fotomultas que había sido instalada también sin cumplir los requisitos legales, dejándole al gremio de transportadores y a la comunidad en general un cúmulo de fotomultas, tomadas ilegalmente, a las cuales les realizaron cobros coactivos por parte del Tránsito Municipal De Fonseca.

Los transportistas manifiestan que la experien-

DESTACADO

Explican, en el sector (salida de Fonseca hacia Barrancas), donde está instalada la cámara de fotomultas, la tasa de siniestralidad e historial de infracciones es relativamente de cero.

cia que tiene el gremio de transporte y comunidad, con esta cámara de fotomultas ubicada en el municipio

de Fonseca es muy nefasta, ya que ni pagando bajaban del sistema las multas que realizaron ilegalmente en los años 2018 y 2019.

Asimismo, agregan que esto es un golpe también para la economía del municipio de Fonseca, que, por ser la vitrina comercial de los municipios del sur de La Guajira, su sector económico se contraerá ante la pérdida exponencial de clientes de otros municipios que habitualmente se trasladan a realizar sus compras.

Explican que por temor a terminar con algunas de estas fotomultas 'pedagógicas' y por la experiencia que tuvieron que sortear en años anteriores cuando fueron multados, estas personas no llegarán a comprar en Fonseca, lo cual no permitirá dinamizar la economía local.

Por todo esto, los miembros de esta cooperativa hicieron un llamado al alcalde Micher Pérez para que se realice una mesa de trabajo con el gremio de transporte, comunidad en general y la Mesa de diálogo del Sur de La Guajira para tratar esta problemática en conjunto con el Tránsito Municipal de Fonseca, el cual no realizó una socialización previa.

Finalmente manifestaron que "nos encontramos en Asamblea permanente para decretar una Hora Cero, debido a que como gremios y comunidad, se nos están vulnerando todos nuestros derechos con la instalación de esta cámara de fotomultas".

También se entregaron 371 hectáreas de tierra a familias campesinas ANT entregó título de constitución de un resguardo indígena del pueblo wayuú en el Distrito de Riohacha

La Guajira, uno de los departamentos priorizados por el presidente, Gustavo Petro, para su desarrollo social, la Agencia Nacional de Tierras - ANT - a pocas horas de finalizar el año 2023, les entregó 371 hectáreas a 30 familias campesinas y el título de constitución del resguardo

indígena Wuna'Apuchon Loma Fresca, que mide 1.083 hectáreas más 8.120 metros cuadrados y donde viven unas 310 familias del pueblo wayuú.

La Agencia le compró a un particular cuatro fincas colindantes, localizadas en el corregimiento Villa Martín de Riohacha, y se las

asignó a campesinos de la Asociación de Tomarrazón Luz de Esperanza - ALE. Tomarrazón es otro corregimiento de Riohacha.

Los predios La Ceiba 1, La Ceiba 2, San Juan y La Esperanza suman 371 hectáreas de tierra productiva para agricultura y pastoreo. Por su parte, el

resguardo está ubicado en zona rural entre Albania y Riohacha. En este caso la Agencia formalizó el predio Loma Fresca con el título de propiedad colectiva. Las familias indígenas beneficiarias están organizadas en ocho asentamientos: Loma Fresca, Alitama, Kachalero, Chuusira, Seriyamana, Kamuchesein, Keptana y Pesuain.

Gerardo Vega Medina, director de la ANT, resaltó que "estas familias campesinas no tenían tierra. Se les entregan estos predios para que puedan trabajar,

DESTACADO

Las familias indígenas beneficiarias están organizadas en ocho asentamientos: Loma Fresca, Alitama, Kachalero, Chuusira, Seriyamana, Kamuchesein, Keptana y Pesuain.

cultivar, vivir. Esto es parte de lo que quedó en el acuerdo de paz: entregar tierra a gente que no tiene en una extensión de tres millones de hectáreas y formalizar la propiedad de siete millones de hectáreas".

Entretanto, Rafaelina Cambar, representante legal del resguardo indígena, expresó: "Estamos felices porque la constitución del resguardo era algo que estábamos esperando desde hace mucho tiempo".

Mientras que Jénner Díaz, uno de los campesinos que recibirán tierra, afirmó que "para nosotros significa mucho el acceso a la tierra. Siempre hemos vivido en el campo. Le agradecemos al Gobierno del Cambio la forma como ha priorizado al campesinado. Aquí tenemos el objetivo de criar carneros y algunas reses y cultivos de yuca, maíz y todo lo que podamos cultivar para sostener a nuestras familias".

De esta manera, alrededor de 1.000 personas se benefician de 1.454,8 hectáreas en la reforma agraria, una de las políticas fundamentales del Gobierno del Cambio para buscar paz total, justicia social y ambiental en Colombia, en la ruta de que el país sea una potencia de la vida.



La Agencia le compró a un particular cuatro fincas colindantes, en Villa Martín, Riohacha.

Tránsito a Renta Ciudadana: inician los pagos a hogares no bancarizados

16.383 familias wayuú que tienen niños y niñas en primera infancia, recibirán las transferencias

Prosperidad Social inició la primera semana de enero el pago de Tránsito a Renta Ciudadana para 1.626.534 hogares no bancarizados, que reciben la transferencia a través de giros o corresponsales bancarios. A partir del 11 de enero, el Banco Agrario ofrecerá también cajas extendidas.

Estos pagos corresponden al quinto ciclo del programa, que iniciaron el pasado 27 de diciembre para los hogares que están bancarizados con el Banco Agrario.

Para el quinto ciclo de Tránsito a Renta Ciudadana, hay un total 2.523.085 familias beneficiarias, en 1.104 municipios y 2 corregimientos del país. El Gobierno del Cambio invirtió en este ciclo más de 1 billón de pesos (\$1'044.083.920.000).

La directora de Prosperidad Social, Laura Sarabia, anunció que 16.383 familias del pueblo wayuú, que tienen niños y niñas en primera infancia, fueron incorporadas en este ciclo. Recibirán esta transferencia en municipios como Manaure



La entidad recomienda a los beneficiarios que realicen el cobro oportunamente.

y Uribia: allí el número de familias beneficiarias aumentó en cerca del 50 %. En Riohacha y Maicao, el número de familias vinculadas creció cerca de 20 %. El pago para estas familias se desarrollará de acuerdo con el cronograma y aliados

establecidos para cada municipio.

En 2023, Tránsito a Renta Ciudadana ejecutó cinco ciclos de pago. En el primero fueron beneficiadas 2.094.806 familias, con una inversión de 796.435 millones de pesos. En diez me-

ses, el programa logró que aumentara en un 20 % el cumplimiento de compromisos de las familias participantes.

Los beneficiarios recibirán una notificación a través de mensajes de texto (SMS) al número celular

DESTACADO

En Riohacha y Maicao, el número de familias vinculadas creció cerca de 20 %. El pago para estas familias se desarrollará de acuerdo con el cronograma y aliados establecidos para cada municipio.

registrado en Prosperidad Social, con la información detallada de la modalidad de pago (ya sea bancarizado o por giro), el lugar y la fecha de pago (a través de un corresponsal bancario o en una oficina específica). Para acceder a esta

información, los beneficiarios también pueden consultar en el siguiente enlace: <https://consultagiros.bancoagrario.gov.co/consultapagos/default.aspx>.

La entidad recomienda a los beneficiarios que tienen programado su pago a través de giro que realicen el cobro oportunamente.

Familia pierde todos sus enseres luego de incendio en su hogar en Villanueva

En el municipio de Villanueva Carmen Paternina y su familia perdieron todos los enseres de su hogar luego de una mala manipulación, al intentar encender una estufa a gas propano para la preparación de sus alimentos.

Este hecho ocurrió en su residencia ubicada en el barrio Villa del Rosario en el municipio de Villanueva.

De acuerdo a lo establecido por parte del cuerpo de Bomberos de este municipio, quienes acudieron al llamado de emergencia, luego de sofocar las llamas la evaluación arrojó que el incendio no fue por corto circuito, como se creía en un principio, sino por el contacto de la manguera que conecta a la estufa con el cilindro, al intentar encender uno de los pilones del mismo.

Se pudo conocer que el cuerpo de Bomberos llegó al lugar requerido, pero fue imposible salvar lo que quedaba dentro del inmueble ya que las llamas se expandieron a un bulto de ropa que estaba cerca de la estufa.

Afortunadamente durante este hecho no hubo pérdidas humanas que lamentar, aunque en el interior de la vivienda se encontraban 4 menores de edad y su pro-



La conflagración ocurrió en la residencia ubicada en el barrio Villa del Rosario en el municipio de Villanueva.



Bomberos descartaron que hubiera un corto circuito.

genitora. La madre de los niños pudo sacar a sus pequeños a tiempo.

Al salir de la vivienda Carmen Paternina pidió ayuda a la comunidad residente en el sector de la calle 19 con carrera 17. Ella

fue socorrida por sus vecinos mientras llegaron los funcionarios del cuerpo de Bomberos, quienes al sofocar las llamas determinaron la pérdida total de todo lo que se encontraba dentro del inmueble.

Se implementó un destacamento de más de 500 uniformados

Gobernador Jairo Aguilar destacó trabajo de Policía y Ejército para fortalecer seguridad en vías de La Guajira

Con el fin de garantizar la tranquilidad y protección de los habitantes locales y visitantes que llegaron para disfrutar de la oferta turística de La Guajira, el gobernador Jairo Aguilar Deluque puso en marcha un trabajo de la mano con la Policía y el Ejército Nacional para fortalecer la seguridad en las vías del territorio durante el puente festivo que finalizó ayer.

Aguilar Deluque expresó su compromiso con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos y visitantes.

“Nuestra prioridad es asegurar que quienes nos visitan puedan disfrutar de todo lo que La Guajira tiene para ofrecer de manera segura y tranquila”.

Por ello, para la temporada se implementó un destacamento de más de 500 uniformados de la

DESTACADO

El Gobernador envió un mensaje a la colectividad donde destacó que “La Guajira no para. El Departamento continúa su marcha hacia el desarrollo y el bienestar de todos sus habitantes”.

fuerza pública, desplegado estratégicamente en las vías, para brindar acompañamiento y un viaje seguro a quienes se desplazaron a lo largo y ancho del Departamento.

Este trabajo refleja la determinación del Gobierno local de proporcionar un ambiente seguro para la movilidad y el disfrute de las atracciones turísticas



Jairo Aguilar expresó su compromiso con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.

de las distintas zonas de La Guajira, destacando la belleza natural, la riqueza cultural y la hospitalidad que caracterizan a los habitantes de la zona.

De esta manera, se invitó

a la comunidad y a los turistas a colaborar con las autoridades y seguir las recomendaciones para que disfrutaran del territorio de La Guajira.

El Gobernador envió un

mensaje a la colectividad donde destacó que “La Guajira no para. El Departamento continúa su marcha hacia el desarrollo y el bienestar de todos sus habitantes”.

Policía y Ejército Nacional estuvieron en el recorrido por los sectores turísticos

Alcalde y secretario de Gobierno lideraron operativos de prevención en las playas del Distrito de Riohacha

El alcalde Genaro Redondo y el secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, junto a la Policía y Ejército Nacional estuvieron haciendo un recorrido por las playas de Riohacha, mediante un operativo de prevención y control en este fin de semana y puente festivo de inicio de 2024.

El alcalde Genaro Redondo estuvo haciendo todo el recorrido con el fin brindar orientación a los bañistas para estar prevenidos ante cualquier situación que afecte la tranquilidad y



Las autoridades acordaron que las operaciones se estarán realizando constantemente en zonas turísticas del Distrito.

seguridad en esta zona turística de la capital de La Guajira.

Por parte de la Policía Nacional estuvo el Grupo de Infancia y Adolescencia, Turismo, con el apoyo de los uniformados del Batallón de Infantería Mecanizado N°6 Cartagena, quienes dieron recomendación sobre el buen uso de las zonas turísticas.

Asimismo, el secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, manifestó que estas acciones se han venido realizando con la fuerza pública con el fin

de mantener el orden y el sano disfrute de las playas de Riohacha.

Además, las autoridades acordaron que estas operaciones se estarán realizando constantemente en las zonas turísticas del Distrito de Riohacha, como parte de las acciones de seguridad y convivencia ciudadana.

Por otra parte, las autoridades hacen un llamando a los bañistas y grupo familiar a mantener el orden y aplicar las normas para evitar cualquier situación que ponga en riesgo sus vidas.

Hoy en Casa de Nariño

Presidente Petro se reunirá con gobernador del Atlántico y el alcalde de Barranquilla por los Panamericanos



De ninguna manera Barranquilla puede perder la sede de los Juegos Panamericanos, dijo el gobernador Verano.

Este martes 9 de enero, se reunirán en Casa de Nariño el presidente Gustavo Petro, el alcalde de Barranquilla Alex Char y el gobernador del Atlántico, Eduardo Verano de la Rosa, para ultimar detalles del plan que presentarán para la recuperación de la sede de los Juegos Panamericanos 2027.

Según informó el mandatario atlanticense, el presidente los citó para estructurar una respuesta para Panam Sports. “Obviamente que queremos insistir

en que de ninguna manera Barranquilla puede perder la sede de los Juegos Panamericanos”, informó el gobernador Eduardo Verano de la Rosa.

Verano de la Rosa presentará al presidente un documento con la cifra sobre el impacto económico y los beneficios en infraestructura vial, servicios públicos y conectividad que tendrían los Juegos Panamericanos en Barranquilla.

A la reunión asistirán Laura Sarabia, directora de

Prosperidad Social; el canciller Álvaro Leyva; la ministra del Deporte, Astrid Rodríguez, y el presidente del Comité Olímpico Colombia (COC), Ciro Solano.

“Solo estos juegos volverán a Barranquilla si estamos unidos, si remamos unidos, si jalamos para el mismo lado, por eso agradezco a la Presidencia de la República, agradezco a todo el equipo de Gobierno del presidente Petro que nos convoca”, manifestó el alcalde Alex Char.

Era el director de la revista 'Frontera Libre'

Murió el escritor y columnista Jorge Castillo Mendoza en Riohacha

En su residencia en la ciudad de Riohacha murió víctima de un infarto el escritor y columnista Jorge Castillo Mendoza, director de la revista 'Frontera Libre'.

Fue colaborador de varios medios de comunicación como El Heraldo y la Libertad de la ciudad de Barranquilla, El Espectador, El Informador, El Pilón y este medio de comunicación.

Publicó tres libros, 'Proclama Guajira', editado en el año 1989; el segundo 'Leandro Díaz, versos que iluminan su oscuridad' en 1993, y su tercer libro se publicó en el 2019 y fue titulado 'La Guajira: su folclor y el liderazgo de



Jorge Castillo fue bachiller de la Divina Pastora, promoción 79, y administrador de empresas de la Uniguajira.

su gente', libro que reúne variados escritos sobre la realidad del Departamento.

En sus redes sociales el exministro Amylkar Acosta Medina, expresó: "Siento mucho el fallecimiento de mi amigo Jorge Castillo Mendoza.

Fue mi alumno en la Universidad de La Guajira y siempre me acogió y publicó en su revista periódica 'Frontera libre'. Mis columnas. Siempre preocupado por nuestra región, comprometido como el que más, divulgando su problemática y abriendo espacios de opinión para explorar salidas y soluciones. Lo vamos a extrañar porque nos va a

DESTACADO

El cuerpo del escritor será trasladado hoy en horas de la mañana a la funeraria de Los Olivos, y a las cuatro de la tarde recibirá cristiana sepultura en el cementerio de la misma entidad.

hacer mucha falta. ¡Paz en su tumba!"

El cuerpo del escritor será trasladado hoy en horas de la mañana a la funeraria de Los Olivos, y a las cuatro de la tarde recibirá cristiana sepultura en el cementerio de la misma entidad.

Jorge fue bachiller de la Divina Pastora, promoción del 79, y Administrador de Empresas de la Universidad de La Guajira. Deja huérfano a su hijo Jorge Castillo.

En medio de una controversia jurídica

Elegida nueva vicepresidenta en el Concejo del Distrito de Riohacha, Amalfi Sijona

La concejala Amalfi Sijona, fue elegida en sesión extraordinaria de ayer lunes 7 de enero, como primera vicepresidenta, ante la renuncia presentada de manera irrevocable por Jesús Solano Blanco.

En el desarrollo de la elección se presentó una diversidad de criterios una vez la concejala Amalfi Sijona se declaró en oposición

para poner su nombre a consideración y ser elegida para ocupar la primera vicepresidencia.

Esa decisión motivó a que el concejal Yeiner Osorio, también postulara su nombre, argumentando que desde el primero de enero se declaró en oposición como una postura de equipo y de su partido Fuerza Ciudadana, documento que se

encuentra en trámite para ser avalado ante el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría para surtir las certificaciones que lo acrediten en la posición que asumió al interior de la Corporación.

En el desarrollo de la votación, Amalfi Sijona logró nueve votos; Yeiner Osorio cinco y un voto en blanco para un total de quince votos.

De los 17 concejales votaron quince, toda vez que Jesús Solano y Hernán Rebolledo, no se presentaron a la sesión extraordinaria.

La concejala Amalfi Sijona, quien hace parte de la coalición mayoritaria, pero se declaró en oposición para lograr ser elegida primera vicepresidenta, explicó que cuenta con todos los documentos que avalan la decisión que asumió en compañía de su compañero de bancada Marlon Gómez.

Expresó que su posición es trabajar por el desarrollo del Distrito y que se garantice la labor de los concejales que no solo es de control político sino de tomar decisiones acertadas que lleve a lo que requiere la administración.

En tanto, el presidente de la corporación Gandhi Romero, explicó que la elección de la nueva vicepresidenta obedeció a la renuncia irrevocable de Jesús Solano Blanco. Preciso, que todas las decisiones de la Corporación y dependiendo su importancia y relevancia para la sociedad riohachera son controvertidas.

Explicó, que el estatuto de oposición ley 1909 en su artículo seis manifiesta que dentro del mes siguiente al inicio del Gobierno de gobernador, alcalde o presidente, los partidos que consideren se pueden declarar en oposición.

Obtuvo catorce votos

Rina Gómez elegida nuevamente como secretaria general del Concejo de Riohacha

Por décima quinta vez fue elegida la psicóloga Rina Gómez Rivero, como secretaria del Concejo del Distrito de Riohacha, en cumplimiento del concurso público de mérito.

La elección se realizó ayer lunes 7 de enero, en el marco de la sesión extraordinaria convocada por el presidente de la Corporación Gandhi Romero.

Gómez Rivero, obtuvo catorce votos más uno en blanco para un total de 15, que corresponden al número de concejales que participaron de la sesión.

Una vez elegida, fue juramentada por el presidente Gandhi Romero, quien expresó su voto de confianza a la funcionaria.

En tanto, la elegida agradeció a cada uno de los concejales que nuevamente le brindaran la posibilidad de continuar en la Corporación, para seguirles apoyando en lo que requieran.

"Hoy es un día muy especial para mí que comparto con mi familia, con ustedes honorables concejales, para seguir en esta labor reiterando mi compromiso con esta Corporación", expresó.

Agregó, "créanme que en mí tendrán una secretaria de día y de noche, estaré disponible a la hora que me necesiten".



La concejala Sijona se declaró en oposición para lograr ser elegida primera vicepresidenta de la Corporación.



EDICTOS

A los INTERESADOS

SEGUNDO AVISO

La Empresa **BANANERA DON MARCE SAS** identificada con el Nit 900021654 domiciliada en la **KM2 VIA GAIRA TRONCAL EL CARIBE** de la ciudad de Santa Marta (Magdalena), actuando de conformidad con lo indicado en el art. 212 del código sustantivo del Trabajo hace saber que el señor **BLAS URIANA PUSHAINA** falleció el día 05 DE NOVIEMBRE de 2023 estando vinculado laboralmente con la empresa.

A quienes crean tener igual o mejor derecho que el reclamante ya citado, se les informa deberán presentarse en la dirección aquí anunciada dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

A los INTERESADOS

SEGUNDO AVISO

La Empresa **BANAPIÑA SAS** identificada con el Nit 900.180.915-1 domiciliada en la **KM2 VIA GAIRA TRONCAL EL CARIBE** de la ciudad de Santa Marta (Magdalena), actuando de conformidad con lo indicado en el art. 212 del código sustantivo del Trabajo hace saber que el señor **SILVERIO URIANA EPIAYU** falleció el día 07 DE JUNIO de 2023 estando vinculado laboralmente con la empresa.

Se presenta en reclamación:

1. La señora **SOLEIDA BONILLA CAMARGO** identificada con numero de cedula 40940233 en calidad de compañera permanente y en representación(madre) del niño menor **YAMASAIN URIANA BARLIZA** identificado con NUIP 1118858836 del fallecido.

A quienes crean tener igual o mejor derecho que el reclamante ya citado, se les informa deberán presentarse en la dirección aquí anunciada dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

Responsable de sacar estupefacientes por las costas de la Alta Guajira

A Estados Unidos será extraditado 'Rafa', hombre de la etnia wayuú por narcotráfico

A través de una resolución ejecutora, el Gobierno nacional dejó en firme la decisión para la extradición a Estados Unidos de Rafael Valdeblanquez Jusayu, mejor conocido como 'Rafa', perteneciente a la etnia wayuú, quien es señalado de varios delitos entre ellos el de narcotráfico.

Es así que la Fiscalía General de la Nación, en el momento de su captura en el año 2022, pidió la extradición a una Corte del Distrito Sur de La Florida, en Estados Unidos.

"Una Corte Distrital de Estados Unidos para el distrito sur de La Florida requiere a 'Don Rafa' para que responda en juicio por cuatro cargos distintos relacionados con tráfico de

estupefacientes", señaló la Fiscalía.

Las investigaciones arrojan que Valdeblanquez Jusayu, está siendo requerido con fines de extradición por ser el responsable de sacar la mayor cantidad de estupefacientes por las costas del extremo norte de Colombia (Alta Guajira) y uno de los principales aliados narcotraficantes de la organización subversiva Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Además, en las investigaciones se refiere que él recibía el cargamento de clorhidrato de cocaína en el Catatumbo departamento del Norte de Santander, de donde era transportado por vía terrestre hasta la Alta Guajira.



Una Corte Distrital para el distrito sur de La Florida requiere a 'Don Rafa' para que responda por cuatro cargos.

Una vez allí, era almacenado por varios días y luego lo sacaba por medio de lanchas hasta las costas del Caribe. Igualmente, se encargaba de la distribución en el extrajeron con todas

las condiciones que le permitiera enviar el cargamento seguro.

Asimismo, las investigaciones arrojaron que contaba con el apoyo la red de lancheros, desde embarca-

DESTACADO

Esta persona contaba con el apoyo de la red de lancheros, ubicados en el sector de Parajimaru y en la Alta Guajira, luego enviaba el alcaloide hacia Aruba, Honduras y otros países del Caribe.

deros clandestinos ubicados en el sector de Parajimaru y Puerto Inglés, en la Alta Guajira, luego enviaba el alcaloide hacia Aruba, Honduras, República Dominicana, Puerto Rico y otros países del Caribe y Centroamérica.

Para garantizar el éxodo y un retorno seguro a sus hogares

Implementan campaña de seguridad vial durante puente festivo en la vía entre Maicao y Paraguachón

Las autoridades de Maicao implementaron varios puntos de información y orientación turística en la vía que conduce al corregimiento de Paraguachón, donde realizan campañas preventivas enfocadas a la movilidad y seguridad vial, en las principales vías del municipio durante el plan retorno del puente festivo de Reyes Magos.

La estrategia se cumple en el Puesto de Control Vial Número 4 ubicado en el KM 82 con el fin de velar por la seguridad, la tranquilidad y la convivencia de niños, niñas, adolescentes, turistas nacionales y extranjeros, y comunidad en general, para garantizar el éxodo y un re-



Los uniformados llevaron a cabo campañas pedagógicas con la meta de lograr una disminución en las fatalidades.

torno seguro a sus hogares.

La campaña es adelantada por la Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de

la Guajira, a través de sus Grupos de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, Protección a la Infancia y Adolescencia, en articu-

lación con la Seccional de Tránsito y Transporte, del Distrito Especial de Policía Maicao.

Los uniformados llevaron a cabo campañas pedagógicas dirigidas a conductores con la meta de lograr una disminución sustancial en las fatalidades por accidentes de tránsito. De igual forma se invitó a toda la ciudadanía, en especial los que van en calidad de pasajeros, a adoptar las recomendaciones impartidas por las autoridades.

En consecuencia, se pide acoger medidas de autoprotección y tener en cuenta el cuidado por el medio ambiente, la protección de los niños, niñas y adolescentes,

el no uso de pólvora, control en el consumo de bebidas embriagantes, utilizar el transporte legal, acudir a los terminales de transporte oficiales en cada ciudad, cuidar sus objetos personales y equipaje, para evitar ser víctima de hurto a personas.

También se hace un llamado a no recibir alimentos de personas desconocidas, cuidar a los niños con el fin de evitar que se extravíen en los terminales o sitios de afluencia de personas y de esta forma prevenir situaciones que afecten la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos.

Igualmente, se recaló que la Policía de Turismo estará en los principales sitios turísticos y emblemáticos, en donde se realizarán actividades de acercamiento con la comunidad en temas de prevención y recomendaciones de seguridad.

El vehículo se encontraba escondido en un patio en la antigua vía Maicao – Uribia Recuperan camioneta hurtada en la Troncal del Caribe en kilómetro 88, el pasado 31 de diciembre



Las autoridades informaron que en el lugar donde se halló la camioneta abandonada no hubo capturas.

En desarrollo de operaciones militares por parte de las tropas del Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros D'Costa, para incrementar el control de áreas (control territorial) para prevenir el hurto contra la población, se recupera un vehículo tipo camioneta que había sido hurtada por sujetos armados el 31 de diciembre del año 2023 en la troncal del Caribe a la altura del kilómetro 88.

Por investigación de la sección de inteligencia del

batallón se obtiene la información del hurto de este vehículo, el cual en un arduo trabajo y la reacción inmediata de los uniformados de la unidad militar se procede a hacerle seguimiento mediante fuentes humanas y tecnológicas, logrando la ubicación y posterior recuperación de esta camioneta, que se encontraba escondida en un patio en la antigua vía que comunica al municipio de Maicao con el municipio de Uribia.

En el lugar donde se halló la camioneta aban-

donada no hubo capturas. El vehículo fue retirado del lugar y se realizaron los procedimientos correspondiente para que se devuelto a su propietario.

El Ejército Nacional mantiene su ofensiva militar, brindado resultados en contra de la delincuencia organizada, mitigando de manera absoluta los factores de inestabilidad y en consecuencia, debilitando todo tipo de accionar delictivo que afecte la seguridad y bienestar de la población del Departamento de La Guajira.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Más de 30 puestos de control en las vías del Cesar y La Guajira durante puente festivo

Cinco personas fueron capturadas por transportar material de guerra en carreteras de La Guajira

Con un despliegue de más de 540 hombres en las vías principales, secundarias y terciarias de los departamentos del Cesar y La Guajira, el Ejército Nacional capturó a 5 presuntos delinquentes que se desplazaban por el Departamento con material de guerra.

Este resultado se logra gracias al trabajo de los soldados del Grupo de Caballería Blindado Mediano GR Gustavo Matamoros D'Costa quienes en el desarrollo de la campaña 'Viaje Seguro, su Ejército está en la vía', ubicaron dos vehículos que transitaban entre el corregimiento Bahía Porte-



El Ejército capturó a 5 hombres que se movilizaban por La Guajira con material de guerra.

te y el municipio de Uribia, en La Guajira.

En el momento de hacer la verificación y registro de

los automotores, los cinco sujetos que los ocupaban tenían en su poder ocho fusiles, con sus respectivos

proveedores.

Los individuos quedaron a disposición de la Policía Nacional, para legalizar su

captura por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego.

El Ejército Nacional, de la mano de la Décima Brigada, continuará velando por la seguridad de los habitantes del norte del país; comprometidos con la seguridad en las vías para que propios y turistas disfruten de la cultura y paisajes que ofrecen los departamentos del Cesar y La Guajira.

Así mismo, los soldados seguirán desarrollando operaciones militares que permitan neutralizar los diferentes factores de inestabilidad que convergen en este sector.

La menor presentaba hematomas en varias partes de su cuerpo

Fiscalía judicializó a indígena wiwa por el feminicidio de su pequeña hijastra de 4 años

La Fiscalía General de la Nación judicializó a un hombre, presuntamente responsable de haber causado la muerte de su hijastra de 4 años de edad.

Los hechos ocurrieron la tarde del pasado 25 de diciembre de 2023 en el resguardo indígena Kogui Malayo Arhuaco, ubicado en la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta en jurisdicción de La Guajira.

Labores de policía judicial evidenciaron que el procesado, al parecer, sostuvo una discusión con su compañera sentimental, madre



El dictamen emitido por Medicina Legal señaló que la menor presentaba hematomas en varias partes de su cuerpo.

de la menor, y posteriormente habría golpeado de manera violenta a la niña.

La víctima fue llevada a zona rural de San Juan del Cesar a donde llegó sin signos vitales.

El dictamen emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses señaló que la menor presentaba hematomas en varias partes de su cuerpo.

Integrantes de la guardia indígena entregaron a la Policía Nacional al presunto agresor, y fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación para

DESTACADO
Labores de policía judicial evidenciaron que el procesado, al parecer, sostuvo una discusión con, madre de la menor, y posteriormente habría golpeado violentamente a la niña.

su judicialización. Un fiscal de la Seccional La Guajira imputó al hombre como posible responsable del delito de feminicidio agravado.

Por petición del ente acusador, el juez con funciones de control de garantías le impuso al hombre procesado medida de aseguramiento en centro carcelario.

Durante el cierre del puente festivo de Reyes

Retorno seguro garantiza la Policía Nacional en las vías y los sitios turísticos de La Guajira



Fueron desplegadas 14 áreas de prevención, dos ambulancias y un equipo de emergencias.

El Departamento de Policía Guajira a través de la Seccional de Tránsito y Transporte, el grupo de Protección y las diferentes especialidades, fueron desplegadas a lo largo de las vías y sitios turísticos para garantizar un plan retorno tranquilo y seguro.

El capitán Alexander Flórez, jefe de la Seccional de Tránsito, informó que se encontraban adelantando actividades durante este cierre de puente festivo de Reyes, un esfuerzo para fortalecer la prevención en distintos puntos viales.

Indicó que son más de 14 áreas de prevención desplegadas en las carreteras y han sido dispuestas 3

grúas, dos ambulancias y un equipo integral para la atención de emergencias o cualquier situación especial que se presente.

“La recomendación a los conductores es a que respeten las normas de tránsito y no excedan los límites de velocidad”, comentó el oficial. Como se recordará, para la temporada de Navidad, fin y comienzo de año, así como este puente festivo de Reyes, las autoridades en La Guajira implementaron un destacamento de más de 500 uniformados de la Fuerza Pública, desplegados estratégicamente en las vías, para brindar acompañamiento y un viaje seguro a miles de turistas que se desplazan a lo largo y ancho del Departamento.

VISITANOS
@DiarioDelNorte
@DiarioDelNorte
@diario.delnorte

El cadáver se encuentra sin identificar y al parecer no era conocido en la zona

Hallan cuerpo de una persona con varios disparos en zona rural de Riohacha

El cuerpo de una persona de sexo masculino fue hallado con varios impactos de bala por arma de fuego a un costado de la vía; estaba sin camisa con un pantalón y botas. Las autoridades notificaron que se encuentra como Cuerpo No Identificado (CNI).

El hallazgo se registró la mañana del domingo 7 de enero a un kilómetro del casco urbano del Corregimiento de Perico, jurisdicción del Distrito de Riohacha, y fue visto por un ciudadano que pasaba por la zona y dio aviso a las autoridades.

Asimismo, se conoció por



Las autoridades notificaron que el cadáver de hombre se encuentra como Cuerpo No Identificado (CNI).

DESTACADO

Esta es la quinta muerte violenta que se registra en menos de 15 días en la capital de La Guajira. La comunidad informó que en horas de la noche se escucharon varias detonaciones.

parte de una fuente policial ligada a las investigaciones que la comunidad informó que en horas de la noche se escucharon varias detona-

ciones en el sector donde fue hallado el cuerpo, sin embargo, alegaron no conocerlo.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones para determinar la identidad de esta persona y conocer el móvil del crimen.

Esta es la quinta muerte violenta que se registra en menos de 15 días en la capital de La Guajira. Las autoridades aún no se han pronunciado ante estos hechos que afectan la seguridad ciudadana del Distrito de Riohacha.

La aeronave cayó en la parte externa del aeropuerto y posteriormente se incendió

Identifican al médico fallecido en accidente aéreo en Valledupar

El médico fallecido en el accidente de una avioneta ambulancia que se incineró tras precipitarse entre Valledupar y San Diego, en el Cesar, fue identificado como Jorge Ecury Perdomo oriundo de Bogotá.

El profesional de la salud iba atendiendo a un paciente, un niño de 11 años que sería trasladado a Bogotá. El menor fue identificado como Ende Enrique Contreras Fernández, quien sufrió traumas leves, e iba en compañía de su madre Elizabeth del Valle Fernández. La mujer sufrió un trauma en el tórax.

El accidente donde murió Jorge Ecury ocurrió el día domingo 7 de enero, cuando se movilizaban en la avioneta con matrícula HK 4983, de la Misión Médica que se estrelló minutos después de despegar del aeropuerto Alfonso López de Valledupar.

DESTACADO

El accidente donde murió Jorge Ecury ocurrió el día domingo 7 de enero. La aeronave se estrelló minutos después de despegar del aeropuerto Alfonso López de Valledupar.

De acuerdo a las informaciones, la avioneta se precipitó a tierra cuando apenas alcanzaba 50 metros de altura.

Aunque no se conocen las causas reales del accidente se presume que fue debido a una falla mecánica. La aeronave cayó en la parte externa del aeropuerto y posteriormente se incendió.

Además del niño y su



El médico fallecido fue identificado como Jorge Ecury Perdomo oriundo de Bogotá.

progenitora, también lograron sobrevivir el piloto de la avioneta identificado como Belisario Niño, el paramédico Cristian Andrés Ríos y Kevin Rojas Guatame, copiloto de la aeronave.

Las personas heridas,

pertenecientes a la empresa de ambulancias Charter SAE, fueron trasladadas a la Clínica Pediátrica Simón Bolívar y su condición es estable.

De acuerdo con las autoridades, la avioneta quedó

completamente destruida y entre los restos quedó el cuerpo calcinado del galeno, de acuerdo a los testimonios de los sobrevivientes, el médico intentó salir, pero la avioneta fue consumida por las llamas.

Primer suicidio del 2024 en La Guajira

Joven decidió acabar con su vida ahorcándose en el baño de su casa en el municipio de Albania



Yéiner José Mendoza Parodi, de 19 años.

Como Yéiner José Mendoza Parodi, de 19 años, fue identificado el joven que lamentablemente decidió terminar con su vida en la modalidad de ahorcamiento, siendo este el primer caso de suicidio que se registra en La Guajira en este año 2024.

Este lamentablemente suceso ocurrió la mañana del miércoles 3 de enero en una vivienda ubicada en la calle 2 con carrera 4 del barrio 26 de Febrero del municipio de Albania, en donde fue hallado por su propia madre en el baño de la residencia.

Sus familiares los embar-

DESTACADO

El lamentable caso se presentó la mañana del miércoles 3 de enero en una vivienda ubicada en la calle 2 con carrera 4 del barrio 26 de Febrero del municipio de Albania.

ga el dolor por tan lamentable pérdida; desconocen cuál sería el motivo que lo llevó a terminar con su vida de esta forma. Están muy triste ya que era un joven con una vida por delante.

Asimismo, es de recordar que el joven prestaba el servicio militar en el Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea, acantonado en Albania.

VISITANOS

@DiarioDelNorte
@DiarioDelNorte
@diario.delnorte

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net



DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

Tanto en zona rural como urbana

Cinco muertes violentas se presentaron en menos de 10 días en el Distrito de Riohacha

Las alertas en materia de seguridad se están activando en la capital de La Guajira, ya que en menos de 10 días de iniciar el año 2024 se han registrado cinco muertes violentas entre atentados sicariales, hechos de intolerancia y hallazgo de cuerpos con disparos y signos de tortura.

El primer hecho se registró la madrugada del 2 de enero en un estadero llamado 'Loma Fresca' en el corregimiento de Camarones, en donde fue asesinado Roberto Rodríguez Vásquez, cuando al parecer bailaba con una mujer, y en ese momento, su esposo, en un hecho de intolerancia y de una acalorada discusión le propinó dos disparos que acabaron con su vida.

Según las versiones de algunos testigos, el homicida, identificado hasta el momento como 'Pacheco', al ver que su pareja bailaba con la víctima se molestó e inició una discusión que terminó con desenfundar el arma y dispararle. Por el momento las autoridades están tras la búsqueda del agresor.

El segundo crimen se registró la misma madrugada del martes 2 de enero, en un establecimiento de venta de licor llamado 'La Nueva Ola', donde fue asesinado Leiner Luis Lubo Larrada



Cinco muertes violentas se registraron en la primera semana de enero en el Distrito de Riohacha y su zona rural.

de 25 años, quien se encontraba departiendo con otras personas cuando llegó a su sujeto y sin mediar palabras le disparó en varias oportunidades. Al parecer el victimario sería el ex esposo de su pareja Jeiner Vides.

Lubo Larrada logró ser trasladado hasta la urgencia del Hospital Nuestra Señora de Los Remedios, donde fue atendido por los galenos de turno, pero lamentablemente murió debido a la gravedad de las heridas que presentaba.

El tercer ataque ocurrió la tarde del viernes 5 de enero en la carrera 7H con calle 44 en la comuna 10 de Riohacha, en un taller me-

cánico de moto, donde fue asesinado Jhan Zabaleta, de 25 años de edad, quien en medio de un atentado sicarial recibió varios disparos que lo dejaron herido, pero falleció antes de ingresar a la clínica Cedés.

Se pudo conocer que la víctima, quien era mecánico de motos, laboraba en el taller. En videos de cámaras de seguridad quedó registrado cuando el victimario descendiende de la moto y le propina unos disparos luego cae al suelo y continúa disparándole, al parecer el presunto atacante fue capturado por la Policía Nacional.

El cuarto caso se registró la noche del viernes 5 de

enero cuando unas personas hallaron el cuerpo sin vida de Omar Yesith Ibarra Sabán, de 25 años de edad, con signos de tortura y varios disparos a la altura de la cabeza. El cadáver se encontraba en una zona enmontada del corregimiento de Tigresa jurisdicción del Distrito de Riohacha.

El último y quinto caso ocurrió de la misma manera que el anterior. Fue hallado el cuerpo de una persona de sexo masculino que hasta el momento permanece como Cuerpo No Identificado (CNI), quien presenta varios impactos de bala en la cabeza y en otras partes.

Este hallazgo se registró

la mañana del domingo 7 de enero a un kilómetro del casco urbano del corregimiento de Perico, jurisdicción del Distrito de Riohacha. El cuerpo fue visto por un ciudadano que pasaba por la zona y quien dio inmediato aviso a las autoridades.

Hasta el momento estos son los cinco casos de homicidios ocurridos en la ciudad de Riohacha tanto en la zona rural como urbana. Es de recordar que durante el 2023 la capital de La Guajira, a través de las estadísticas presentadas por esta casa periodística, registraba uno de los más altos índices de homicidios, seguido de Maicao.

Al parecer iban por el herido, quien presenta 23 anotaciones judiciales

Atentado sicarial deja a un hombre muerto y otro herido en zona rural de Albania



Duván Rafael Lora Meza, asesinado.

Miranda Rodríguez registra tres impactos de bala y tras ingresar al Hospital San Rafael, fue remitido a otro centro médico.

Cuando departían en un establecimiento consumiendo bebidas embriagantes una persona identificada como Duván Rafael Lora Meza murió, mientras que Robinson Antonio Miranda Rodríguez resultó lesionado, luego que un sicario ingresó al lugar y sin mediar

palabras disparó en varias oportunidades contra las dos personas.

El hecho se registró la noche del domingo 7 de enero en un establecimiento ubicado en la carrera 2 calle 11 barrio Villa Reina del corregimiento de Cuestecita, zona rural del municipio

de Albania, de donde ambos hombres fueron trasladados hasta el Hospital San Rafael pero Lora Meza ingresó sin signos vitales, mientras que Miranda Rodríguez registra tres impactos de bala.

Se pudo conocer por parte de una fuente ligada a la in-

vestigación, que al parecer el atentado sicarial estaría dirigido a Miranda Rodríguez, ya que presenta 23 anotaciones judiciales por diferentes delitos como concierto para delinquir, homicidio y porte de armas.

Asimismo, se informó que Miranda Rodríguez, luego

de ingresar al Hospital San Rafael, de inmediato fue remitido a un centro médico en el municipio fronterizo de Maicao, pero que hasta el momento se encuentra estable a pesar de las heridas que no causaron daño en sus órganos.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron al levantamiento del cadáver, además de iniciar las investigaciones y verificación de las cámaras de seguridad en el establecimiento para determinar la identidad de los sujetos que dispararon contra estas dos personas.